

CONFLICTOS URBANOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Dossier de trabajos de lxs estudiantes del
Seminario Provocaciones Urbanas
2020

ISSN 2718- 7675



PROVOCACIONES URBANAS
TERRITORIOS EN DISCUSION Y CONSTRUCCION DE ALTERNATIVAS



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

UNR

Provocaciones Urbanas	03
Conflictos urbanos en tiempos de pandemia	05
Reseña de los trabajos del dossier y de lxs autorxs	08
#LosHumedalesSomosTodxs	10
La Red de Comedores frente a la pandemia por Covid-19. Los casos de La Cariñosa y Puente Gallego	28
Edificios y balas: reflexiones sobre los ciclos de violencia urbana en la ciudad de Rosario	40
Urbanización del barrio República de la Sexta. Avances y conflictos	52

PROVOCACIONES URBANAS

Provocaciones Urbanas tiene su origen en 2014, a partir de un Programa de Fortalecimiento Institucional que reúne a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, al Centro de Estudios de Arquitectura de la Escuela de Medio Ambiente y Desarrollo de la Universidad de Manchester y a movimientos sociales de base territorial de esta ciudad.

Dicho programa de cooperación Norte-Sur se propuso generar redes de diálogo, saberes e iniciativas entre ámbitos académicos, movimientos sociales y decisores públicos sobre temas relacionados con el análisis de procesos de transformación socio-territoriales; la emergencia de conflictos y disputas en los espacios urbanos, con hincapié en sus periferias; el rol de las instancias materiales; entre otras temáticas afines.

Se propuso, a la vez, avanzar en la construcción de herramientas y saberes que habiliten a operar sobre los territorios e incidir sobre el contenido de las políticas públicas en el sentido de ciudades más equitativas, igualitarias y feministas.

El título de la asignatura, Provocaciones Urbanas, plantea una serie de interrogantes para provocar reflexiones y debates a partir de la identificación de tensiones, contradicciones, paradojas e intereses presentes en los procesos urbanos de nuestra ciudad y región.

A lo largo de esta experiencia han transitado el cursado de la materia cientos de estudiantes de distintas carreras de la Universidad Nacional de Rosario, entre ellas: ciencia política, arquitectura, antropología, comunicación social, trabajo social y recursos naturales.

La puesta en juego de distintas herramientas teórico-metodológicas para promover un pensamiento crítico, analizando los vínculos entre poder y territorio y las formas de gestión que en ellos se despliegan, tiene como horizonte la producción de un conocimiento situado resultante de un diálogo interdisciplinario.

A su vez, se pretende avanzar en una formación específica orientada hacia los procesos de co-producción. En este orden, con el objetivo de llevar adelante instancias que permitan materializar soluciones colaborativas, desde el Seminario se despliegan redes institucionales a partir del trabajo articulado de lxs alumnxs con organizaciones y movimientos socio-territoriales.

Provocaciones Urbanas, como espacio de investigación y acción acerca de los fenómenos urbanos, perteneciente al Polilab UNR(Laboratorio de Innovación Pública) apuesta a consolidarse como un espacio crítico que aborde las discusiones urgentes que forman parte de la agenda pública y de la calle en un sentido amplio. Nuevas perspectivas (como la perspectiva feminista e interseccional o medioambiental y ecológica) emergen como motores de transformación social y no podemos darle la espalda. Consolidar y reafirmar este espacio nos reafirma en el camino recorrido, profundizando líneas teóricas y metodológicas para la construcción de ciudades más justas para mujeres y diversidades, para nuestros territorios, para la vida digna de todxs.

La presentación de este dossier es una muestra de esas discusiones en un año tan excepcional para nuestras vidas y para la vida urbana como lo fue el 2020. Cabe aclarar que los trabajos que aquí se presentan no son la totalidad de la cohorte 2020, en este caso se trata de los grupos que se presentaron a esta primer convocatoria para el dossier.

Damos luz verde a lxs estudiantes, verdaderos protagonistas de la educación superior, compartiendo sus ideas y producciones como celebración al trabajo y esfuerzo compartido. Estamos convencidas que la experimentación creativa y sostenida contribuye a consolidar una red de aprendizajes colectivos para discutir y transformar la realidad.

Equipo de Provocaciones Urbanas

Titular: Patricia Nari

Jefa de Trabajos Prácticos: Julieta Maino

Adscriptas: Julia Bizzarri, Luciana Bertolaccini, M. Victoria Gómez Hernández

Ayudante Alumna: Camila Panero



CONFLICTOS URBANOS EN TIEMPO DE PANDEMIA

“Necesitamos ciudades mixtas en todos los sentidos, ciudades que nos alberguen a todas las personas, que introduzcan la diversidad de personas y de actividades, que introduzcan la naturaleza no por adornar sino por ser parte imprescindible de nuestra vida. Necesitamos ciudades de encuentro, de los cuidados y de la producción. Una producción próxima necesaria, no infinita ni especulativa, sino al servicio de y para la vida.”

(Zaida Muxí, 2020)

A ocho meses de declarada la pandemia y el confinamiento intermitente, pocas cosas aparecen con algún grado de certidumbre; una de ellas es que la crisis es multidimensional (no es sólo sanitaria) y que esta pandemia dejará huellas imborrables en la humanidad y en las ciudades (no se sabe cuáles). En este escenario poco claro y muy dinámico se desarrollan a nivel planetario infinidad de discusiones en torno a las dinámicas, marcas y percepciones sobre la pandemia por Covid19 en el espacio urbano. Trataremos aquí de esbozar algunas de esas discusiones y tendencias impregnadas de la realidad local.

Las ciudades se constituyeron en la zona cero de la pandemia, el 90% de los casos de contagios declarados a nivel mundial corresponde a personas que viven en ciudades (ONU, 2020). Allí se saturan los servicios de salud, se visibilizan las inequidades territoriales en la dotación de infraestructuras básicas, se expresan desigualdades preexistentes, se ralentiza la economía y se evidencian las debilidades de los gobiernos de proximidad. En las ciudades se expresa, sin arbitraje, el impacto de la pandemia. En la historia de las ciudades, las “pestes” siempre fueron un punto de inflexión de grandes innovaciones que transformaron la ciudad y la vida de lxs ciudadinxs. Como ejemplo, en Londres, en el siglo XVIII, el hallazgo de la relación entre la localización de las tomas de agua y los focos de infección de cólera determinó la necesidad de instalar aguas arriba las tomas y separarlas de los vertederos de desechos humanos y de animales. Asimismo, permitió desarrollar un sistema de alcantarillado que además eliminó la suciedad de las calles. En siglo XIX, los brotes de tuberculosis y los trata-

mientos de la enfermedad promovieron una arquitectura urbana donde el aire, la luz y la limpieza resultaron fundamentales en la estética moderna: balcones, terrazas, construcciones con plantas libres y grandes ventanales (Clusellas, 2020) marcaron en el influyente Movimiento Moderno un componente higienista muy contundente. Previo a la pandemia y al confinamiento, académicxs, expertxs y gestorxs de planificación y políticas urbanas reconocían una agenda urbana de siglo XXI construida desde un marco epistemológico y bases de evidencia estructurados en categorías como alta densidad, proximidad (encuentro), sustentabilidad ambiental, bienestar y cuidados de cercanía, con valores positivos y proactivos para la vida urbana democrática. La pregunta que nos hacemos es si hoy esa agenda contiene los mismos conceptos estructuradores o si la pandemia los está resignificando.

Es prácticamente unánime la postura acerca de que la pandemia produjo en las ciudades dos fenómenos simultáneos: puso de relieve temas y situaciones preexistentes y aceleró procesos incipientes.

1) Se visibilizó de manera descarnada la desigualdad social; la consigna harto repetida “quedate en casa, lavate las manos y aíslate cuando tengas síntomas” resultó, al menos para el 25% de las personas en Rosario y la región, una tarea difícil de realizar. La precariedad del hábitat (falta de infraestructura de servicios básicos y hacinamiento entre otras carencias) mostró la vulnerabilidad de las condiciones de vida de muchos barrios de la ciudad. Se evidenció además la fragilidad de la situación laboral de trabajadorxs pertenecientes en su mayoría a la economía informal que vieron prácticamente desaparecer sus magros ingresos y así su caída estrepitosa a recursos básicos de subsistencia. Los datos del Indec registraron, para el primer semestre de 2020, que el 41% de la población del Gran Rosario se encuentra en situación de pobreza; estas personas habitan mayoritariamente en barrios populares.

De manera simultánea comenzaron a registrarse tomas de tierra en distintos lugares de la ciudad, fenómeno que se agudiza y se extiende en momentos de profundas crisis socioeconómicas. Además, y aunque la relación no es directa, se registra un pico en el número de asesinatos (174 hasta los primeros días de noviembre), balaceras, delitos contra la propiedad y arrebatos callejeros. Como si todo esto fuera poco, en los humedales frente a Rosario se desata una quema de pastizales de proporciones hasta el momento desconocida, sólo interrumpida por un período de lluvias (300 mil hectáreas fueron arrasadas por los incendios en las islas del Delta del río Paraná).

Mientras tanto, de manera más silenciosa y muchas veces ocultada, aumentan las denuncias por violencia de género y el registro de femicidios (el informe de Mumalá da cuenta de un femicidio cada 32 horas en Argentina).

La situación de Rosario por estos meses se expresa en la alusión reiterada por parte de la población y de los medios de comunicación a una tríada de muerte: ecocidio, femicidio, homicidio. Se muestra una combinación de conflictos y malestares de diverso tipo, todos visibilizados en el territorio y afectando a toda la ciudad.

La pandemia puso en evidencia el agotamiento de un modelo territorial extractivista que en lo urbano expande las ciudades sin planificación al ritmo de la especulación inmobiliaria y en lo rural presiona la frontera agrícola ganadera impactando negativamente en los ecosistemas naturales.

2) Se aceleraron procesos, fundamentalmente vinculados a la utilización de tecnologías. Irrumpieron en los hogares el teletrabajo y la educación en plataformas virtuales que cambiaron la dinámica del trabajo, del estudio y de las personas y las familias. Los espacios laborales, las escuelas y las universidades se vieron compelidos a desa-

rollar estrategias para “seguir funcionando”. Se desarrollaron procesos y productos que no se hubieran dado tan rápidamente si la pandemia no se hubiera manifestado. El propio Estado, en los distintos niveles y agencias, reconoce que por la pandemia se diseñaron soluciones informáticas para contactar ágilmente con lxs ciudadanxs y se aceleraron otras que estaban en un lento proceso de desarrollo. Hay consenso de que estas innovaciones llegaron para quedarse (Grandinetti, 2020).

En este sentido, aquí también se evidencian las inequidades derivadas del acceso a dispositivos tecnológicos (celular, computadora) y a niveles adecuados de conectividad; sobre todo en los barrios populares, donde más se sigue padeciendo esta brecha.

Si bien la literatura producida en pandemia es muy extensa y variada, señalamos algunos ejes que se reiteraron para pensar las ciudades post pandemia:

Se reafirma la necesidad del enfoque del derecho a la ciudad y dotación de infraestructura y servicios públicos para las poblaciones más desfavorecidas.

Se demanda la creación de un sistema público de cuidados, que reconozca el trabajo que realizan las mujeres en las tareas vitales para el sostenimiento de la vida y la comunidad (gestión de alimentos, acompañamientos para situaciones de violencia, gestión de trámites, dispositivos de salud, estrategias de economía popular, etc).

Toma fuerza el enfoque de la ciudad de proximidad o “de los 15 minutos”.

Se insiste en el enfoque sistémico del cuidado del ambiente natural y construido.

Se profundiza el enfoque de gobernanza horizontal y multinivel como gestión de los territorios.

Se fortalecen los gobiernos locales en el marco de un programa federal y, especialmente, las organizaciones populares y el inmenso trabajo que sostienen en redes de solidaridad en los territorios.

Finalmente, estamos convencidas que el futuro, por incierto que sea, se va construyendo en el presente. De manera que resultan clave las decisiones que se tomen durante la pandemia, ya que estarán marcando el sentido de la “nueva normalidad”.

Ahora se está disputando ese sentido: si el futuro será mejor o si la humanidad no aprendió la lección.

Equipo PU

Reseña de los trabajos del Dossier y de lxs autorxs

#LosHumedalesSomosTodxs

El artículo realizado por Paula Battocchio, Nicolás Caravaca, Dorina Navas, Carla Occhipinti y María Paola Ukic aborda la urgencia que presentan las quemas de grandes superficies de los humedales del delta del Paraná desde comienzo del año 2020. De esta manera, analiza la conflictividad socio ambiental prestando especial atención a lo que sucede en las llamadas islas del departamento Victoria, ubicadas frente a Rosario en el área de transición entre el delta Superior y Medio.

En primera medida, se describen las características socio ambientales de los humedales. Seguidamente, sobre la idea de que el delta es actualmente un territorio en disputa, se trabaja sobre distintas dimensiones del conflicto. Desde una mirada diacrónica, se consideran los efectos que han tenido los cambios en el ámbito agropecuario del país. En segundo lugar, a partir de la realización de entrevistas a dirigentes de organizaciones de la sociedad civil, islerxs y pescadores de la zona, se estudian los distintos actores intervinientes, sus visiones y estrategias en el marco del conflicto. Por último, se realizan algunas aproximaciones en torno a posibles soluciones a la problemática.

La red de comedores frente a la pandemia por Covid-19. Los casos de La Cariñosa y Puente Gallego.

En el artículo, Nerea Alvarez, Valentín Baccelli, Bruno Ruoppulo y Sabrina Vargas analizan la organización popular que se ha dado en la ciudad de Rosario durante los primeros meses del año 2020 para hacer frente a los efectos de la pandemia. A partir de entrevistas realizadas a militantes de la organización social La Garganta Poderosa y el partido político Ciudad Futura, se trabajan específicamente los casos de los barrios La Cariñosa y Puente Gallego poniendo el foco en la manera en que se han organizado comedores y merenderos ante la emergencia alimentaria.

El análisis parte de la consideración de que la conflictividad urbana puede dar cuenta de la vitalidad de los territorios y comprenderse desde su productividad territorial. Asimismo, se avanza en un abordaje de la conflictividad desde una perspectiva de género interseccional para reflejar de qué manera la pandemia ha tenido efectos específicos en mujeres y disidencias que han profundizado las desigualdades existentes en los barrios populares. Por último, se examina la necesidad de reconocer, por medio de políticas públicas, el trabajo de organización territorial que desempeña tareas centrales en la constitución de espacios de contención y cuidado.

Edificios y balas: reflexiones sobre los ciclos de violencia urbana en la ciudad de Rosario.

La investigación realizada por Candelaria Fernández Zacchino, Julia Gerlo y Nicolás di Prinizio busca desentrañar los impactos que el fenómeno de la financierización urbana tuvo para el caso de Rosario, haciendo hincapié en dos de sus negocios hiper-rentísticos: el desarrollo del mercado inmobiliario y especulativo. A tales fines, estudia los efectos producidos en las ciudades latinoamericanas por la reestructuración económica mundial, los modelos de acumulación hegemónicos y los procesos de ajuste estructural.

Asimismo, se realiza un recorrido sobre los distintos imaginarios construidos en torno a la ciudad: partiendo de la fotografía de la violenta "Chicago Argentina" de comien-

zos del SXX; pasando por la concepción de una pujante “Nueva Barcelona”, a comienzos del SXXI; hasta arribar a la imagen de “Ciudad Narco”.

Por otro lado, se retoman las temporalidades “día” y “noche”, para dar cuenta de las distintas circunstancias y accionares desplegados en una ciudad altamente fragmentada y desigual, dependiendo del momento del día en el que sucedan.

Por último, se hace especial referencia a la situación de los jóvenes varones y pobres de la periferia local, quienes se constituyen como principales víctimas fatales de la desigualdad, y se invita a detener la lógica deshumanizadora de las relaciones sociales, para transformarla con un norte solidario, colectivo, y comunitario.

Urbanización del barrio República de la Sexta. Avances y conflictos.

La investigación realizada por Sebastián Moyano, Sofía Pagano Corti, Lucía Pereyra Robledo y Renzo Sbarbati aborda la problemática emergida durante 2018 al implementarse el proyecto de transformación urbana del Centro Universitario Rosario (CUR) y su zona próxima, en el barrio macrocéntrico de República de la Sexta.

A tales fines, se detallan los alcances del proyecto de recualificación urbana producto de un convenio entre la UNR, Gobierno Provincial y Gobierno Municipal destinado, entre otros aspectos, a ofrecer soluciones habitacionales a más de 300 familias.

Se desarrolla una cronología de los conflictos urbano-territoriales que el proyecto desata, realizando una reconstrucción y problematización de cómo fueron evolucionando las alianzas y enfrentamientos entre lxs actorxs involucradxs. Se describen y analizan las distintas iniciativas gubernamentales para lograr construir un consenso en torno a la problemática y las soluciones habitacionales previstas. También se ahonda en las formas de resistencias llevadas a cabo por un grupo de vecinxs, echando luz sobre el problema estructural de la vivienda que aqueja a buena parte de los habitantes locales.

Finalmente, se profundiza tanto en la conceptualización del conflicto urbano territorial, como sobre la teorización del entramado de actores e intereses presentes en dichos conflictos, y se realiza un análisis de las lecturas del tema estudiado por los diversos medios de comunicación.

Trabajo 1

#LOSHUMEDALES SOMOSTODXS

Paula Battocchio

Est de Lic. en RRNN - Fac. de Cs. Agrarias

Nicolás Caravaca

Est de Lic. en Historia - FHyA

Dorina Navas

Est de Lic. en RRNN - Fac. de Cs. Agrarias

Carla Occhipinti

Est de Arq. - FAPyD

María Paola Ukie

Lic. en Ca. Política

“El espacio es, pues, la dimensión de la multiplicidad, la dimensión de lo social. Así que la cuestión política fundamental es la planteada por la misma existencia del espacio: «¿cómo vamos a vivir juntos?; ¿a convivir, coexistir? El espacio nos ofrece el desafío (y el placer y la responsabilidad) de la existencia de ‘otros’»”

Doreen Massey.
(s.f., *Albet, Abel y Benach, Nuria. 2012*)

En los últimos meses, los humedales del delta del Paraná han tomado gran visibilidad. Desde comienzos de año, se han quemado miles de hectáreas en la llanura de inundación de este curso fluvial. El “humo en las islas” ha sido el disparador de una serie de discusiones y movilizaciones en torno a la importancia de los humedales. Ante estos hechos, se vuelve inminente pensar nuestra relación con los ecosistemas en los que habitamos y que muchas veces desconocemos. En la primera parte del presente trabajo, realizamos una descripción general de los humedales, en cuanto sus características socio ambientales. Luego, abordamos las diferentes dimensiones del conflicto y las visiones de algunos actores en relación al mismo. Sobre el final, reflexionamos acerca de las posibles soluciones a la problemática.

“Bordeando el camalotal” ⁽¹⁾

Las islas de Victoria forman parte de una de las más importantes regiones de ecosistemas de humedal que encontramos en nuestro país, el delta del río Paraná. Al hablar de humedales, nos referimos a zonas de la superficie terrestre caracterizadas por la presencia y dominio de un cuerpo de agua, el cual ejerce influencia sobre los terrenos circundantes. En estos ecosistemas, la dinámica espacio-temporal del cuerpo de agua, sea el mar, un río, un lago, etc., va modificando el terreno, dando origen a una gran variedad de ambientes, los cuales son regulados por la acción hídrica. Así, los humedales se conforman como ambientes con presencia temporaria o permanente de agua superficial o subsuperficial con rasgos ecosistémicos particulares (suelos, flora, fauna, flujos de nutrientes y energía, etc.) que los diferencia de otros ambientes acuáticos o terrestres. En nuestro país, la superficie ocupada por humedales se estima en 600.000 km², lo que representa un 21,5% del territorio nacional. En nuestro país, la superficie ocupada por humedales se estima en 600.000 km², lo que representa un 21,5% del territorio nacional.

El delta del río Paraná se extiende desde la localidad de Diamante (Entre Ríos) hasta la zona de desembocadura de este curso fluvial en el estuario del río de La Plata. (Figura 1) Constituye un territorio compartido entre las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, por lo cual posee carácter interjurisdiccional. Debido a su gran extensión y, a los fines de su estudio y caracterización, se lo suele fragmentar en tres grandes regiones: delta Superior, Medio e Inferior. En este trabajo, nos enfocaremos

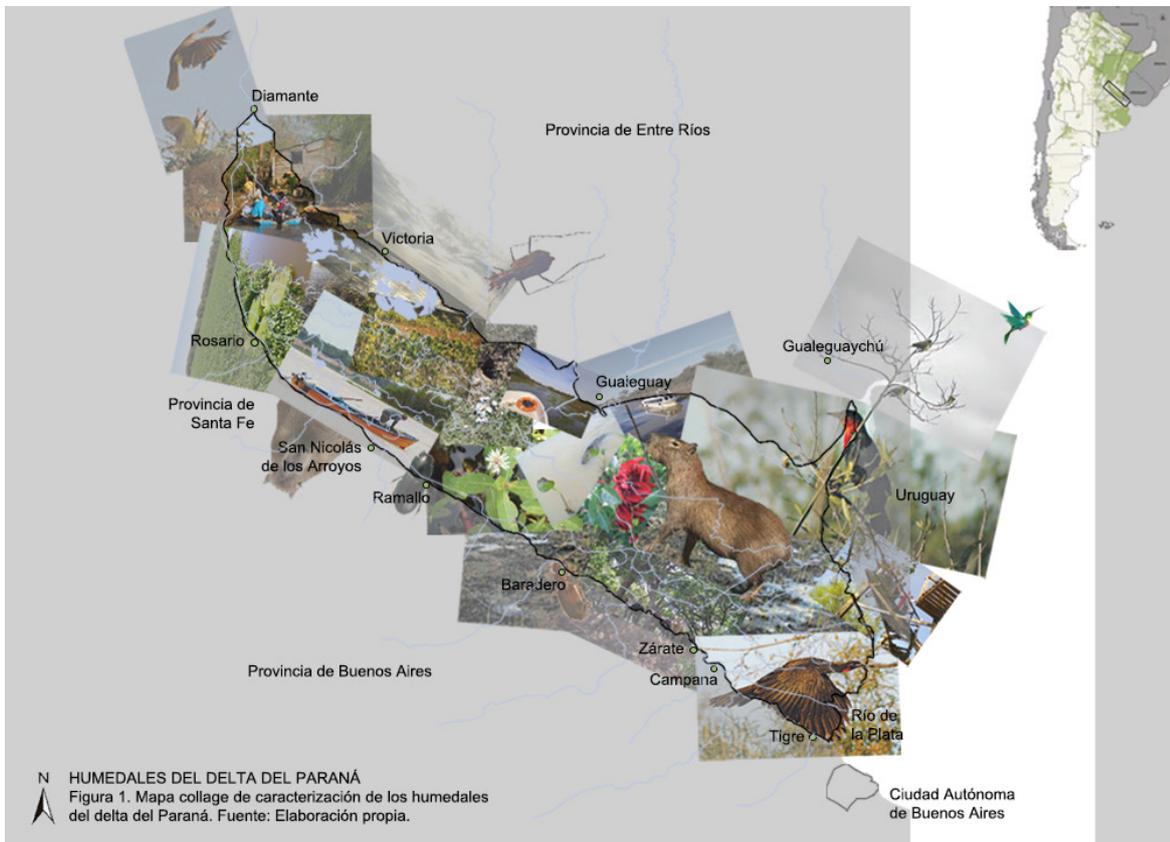


Figura 2. Dinámica hidrológica de tipo pulsátil (ciclo de creciente - bajante) del río Paraná, principal factor modelador de este paisaje.

en lo que ocurre en materia de conflictos socio-ambientales en las llamadas islas del departamento Victoria (Entre Ríos), frente a Rosario, localizadas en el área de transición entre el delta Superior y Medio.

Diversxs autores caracterizan a esta región como un “mosaico de humedales” debido a su marcada heterogeneidad y diversidad de microambientes, entre los cuales podemos citar lagunas, arroyos, bañados, madrejones, albardones, entre otros. Es la dinámica hidrológica de tipo pulsátil (ciclos de creciente – bajante) del río Paraná el principal factor moderador de este paisaje, por lo cual podemos decir que es un humedal de origen fluvial. (Figura 2). Debido a su heterogeneidad, el delta presenta una gran diversidad biológica y de bienes y procesos naturales, que hacen de este gran ecosistema un importante proveedor de recursos y beneficios vitales para toda la población.

Estas particularidades del delta han propiciado el desarrollo de numerosas actividades o usos en este territorio. Dentro de las actividades productivas tradicionales

encontramos la pesca artesanal, la caza de carpinchos y nutrias, la ganadería bovina y porcina de pequeña escala, la apicultura y la recolección de juncos. Estos usos proporcionan medios de vida para sus pobladores, quienes dependen directamente de los bienes y procesos que brindan los humedales y quienes, además, han adaptado sus producciones a la dinámica característica de estos ambientes. Para estas comunidades las islas forman parte de su patrimonio natural, histórico y cultural y el habitarlas representa, también, un modo de vida. Durante casi un siglo fueron éstas las actividades de mayor presencia en la zona, las cuales, a ser desarrolladas con un manejo adaptativo y de pequeña escala, no representaban una amenaza a la sostenibilidad de este entorno.

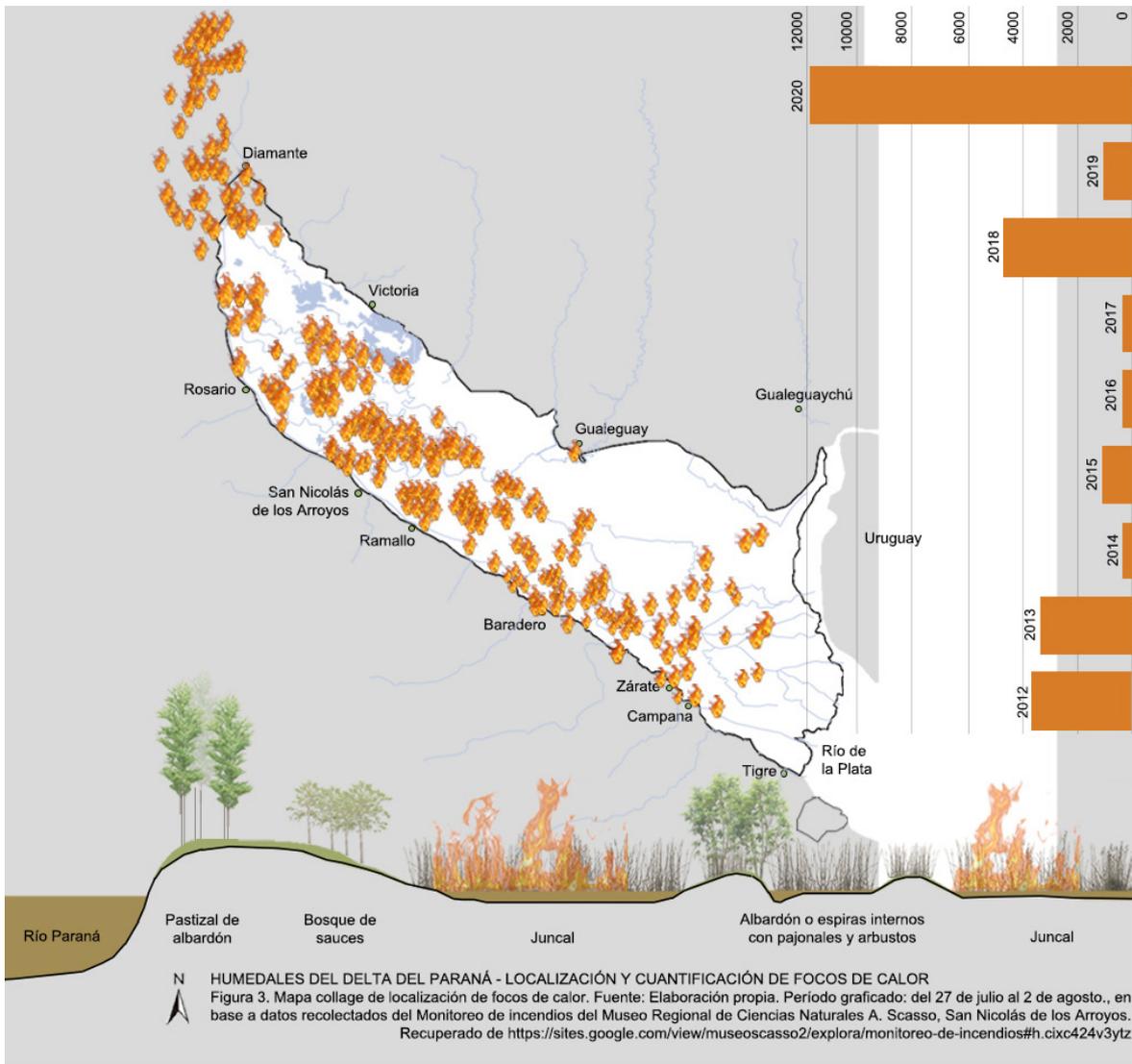
Actualmente, además de las actividades tradicionales, encontramos el emplazamiento de nuevos desarrollos productivos y/o una intensificación de las anteriores, en mano de agentes externos. Entre estas podemos citar la ganadería bovina extensiva de alta carga, la presencia de feedlots, agricultura extensiva, frigoríficos de pescado, desarrollo de infraestructura (conexiones viales, terraplenes, endicamientos, dragado) y un interés turístico e inmobiliario en auge. Hoy en día, podemos afirmar que la presencia de estas actividades y, en particular, la manera en la que se están desarrollando, genera numerosos impactos sobre este gran socio-ecosistema del que formamos parte, atentando contra la vida, no solo de la fauna y flora que habita allí, sino de los millones de personas que dependemos de este humedal. El delta, hoy, es un territorio en disputa y escenario de conflictos socio-ambientales.

Las penas son de nosotrxs...Los humedales ¿de quiénes son?

El delta del río Paraná se encuentra atravesando un momento crítico, marcado principalmente por el período de bajante histórica que estamos vivenciando. Desde mediados del año 2019, las lluvias escasean en la cuenca y este escenario de sequía ha propiciado el desarrollo de numerosos focos de incendio de pastizales en las islas (Figura 3), que tienen como objetivo “abrir tierras” para su uso con fines económico-productivos. En lo que va del año 2020, se contabilizaron unos 11.700 focos (Museo Scasso, 2020). El humo producto de las quemas domina la atmósfera y el aire circundante se contamina, afectando severamente la salud de la población que vive en torno a este gran humedal. Esta situación parece ser la secuela de los graves incendios producidos en el año 2008, con los mismos fines, en esta misma región.

Pero las problemáticas socio-ambientales en el delta no comenzaron con los incendios de este año. Desde hace aproximadamente dos décadas, esta región comenzó a sentir con mayor impacto la influencia antrópica, producto de un cambio en la lógica de concepción de estos espacios. Durante mucho tiempo, los humedales fueron concebidos como terrenos improductivos por quienes promulgaban los modos de producción moderna, pero, a raíz de ciertos procesos que se venían dando en el ámbito agropecuario de nuestro país, se comenzó a tenerlos en la mira para la producción ganadera, principalmente.

Fenómenos como el avance de la frontera agrícola, dado fundamentalmente por la expansión del cultivo de soja transgénica a finales de la década de los noventa, provocó que muchos establecimientos de producción de carne bovina de la región pampeana se vean en la necesidad de buscar nuevos sitios con pastizales aptos para la alimentación del ganado. Además, ha generado afección por encontrar nuevas tierras para sembrar el tan prometedor cultivo. El delta del Paraná, por sus cualidades naturales de elevada productividad de material vegetal y sus suelos extremadamente fértiles, sumada a su cercanía a la región pampeana y su relativamente fácil acceso a partir



de la construcción de la conexión vial Rosario – Victoria, surge como el sitio ideal para el traslado de estas producciones de tierra firme. Así, a comienzos de la década del 2000, se da inicio a un período denominado “pampeanización” de los humedales. Otro de los usos que se le comienza a dar más recientemente a este sitio es el de turismo y recreación, lo cual trajo aparejado la proyección de emprendimientos urbanos cercanos a la zona costera, un proceso similar al que viene ocurriendo en el delta bonaerense. El desarrollo de estos emprendimientos implica necesariamente una modificación de los terrenos, a través de la construcción de terraplenes y endicamientos, debido a la natural ocurrencia de inundaciones en estas tierras producto de las crecidas del río Paraná.

Este nuevo rumbo o cambio que toma el uso de la tierra en las islas fue el puntapié inicial al surgimiento de conflictos socio-ambientales, principalmente entre las actividades económico-productivas y la integridad ecológica de los humedales. A su vez, se vienen dando disputas por el uso de los recursos por parte de los distintos grupos interesados, situación que se ve agravada por la falta de planificación del territorio deltaico y la escasa claridad en términos de la propiedad de la tierra.

Pero ¿qué sucede con la legalidad de estos usos? En la Argentina existen una serie de

normativas que enmarcan y regulan las actividades en los territorios como las islas. Si bien estas son ecológicamente consideradas humedales, y no existe en la actualidad una ley que los proteja, la realidad es que leyes como la de ambiente y de bosques también intervienen en estos territorios.

Dicho eso, sabemos que existen numerosas normas que aplicarían a los conflictos en las islas, y decimos “aplicarían” porque, si bien existen, no están del todo reguladas y controladas en su aplicación. Identificamos las siguientes, en orden jerárquico:

- Artículo 41 de la Constitución Nacional (Reforma 1994).
- Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo/1992.
- Adhesión a la Convención RAMSAR sobre Humedales - Ley Nacional 25.335/91.
- Artículos 14 y 240 del Código Civil y Comercial (2015).
- Ley General de Ambiente 25.675/02.
- La Ley Nacional de Bosques Nativos 26.331 (2007)
- Ley 20.284/73: Plan de prevención de situaciones críticas de contaminación atmosféricas.
- Normativas provinciales y municipales. Ley de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Entre Ríos N°10479/17- Ordenanza Municipal de Victoria (ER) 2185/03. A pesar de que las provincias y municipios tienen cierta autonomía en cuanto a su regulación interna, la realidad es que deben siempre tomar lo establecido en las regulaciones nacionales.

Aunque existen numerosas normativas que también son importantes en este conflicto, como la Ley Nacional de Derecho de Acceso a la Información Pública (Ley 27.275/16)

El porqué de las quemas de pastizales...

La quema de pastizales en el delta constituye una de las prácticas habituales de manejo de pasturas destinadas a la producción de carne bovina. A lo largo del año, la oferta de pastos para el ganado en estos ambientes es variable, siendo muy exuberante en los meses de primavera – verano y casi nula durante el invierno. Normalmente, la quema se practica a finales del invierno o principios de primavera para permitir el crecimiento de los nuevos brotes para la alimentación del ganado.

En un principio, esta práctica era llevada a cabo en los pequeños establecimientos ganaderos tradicionales, por lo cual, si bien siempre generó daños al ecosistema, el impacto se daba en pequeña escala. A partir de la expansión de la actividad ganadera de finales de los noventa, esta prác-

tica comenzó a darse en gran escala, intensificando los daños a la flora y fauna autóctona y a la salud de la población local.

Un aspecto llamativo de los incendios que se están llevando a cabo en nuestros días es que la época (otoño-invierno) no se corresponde con el período tradicional de quemadas destinadas a la producción de mejores pasturas para el ganado.

IMPACTOS Y CONSECUENCIAS DE LOS USOS DEL DELTA BAJO LÓGICAS PRODUCTIVISTAS

El cambio en el uso de las tierras del delta regido bajo una lógica productivista y depredadora de socio-ecosistemas, trajo aparejado todo un conjunto de afecciones para la vida animal y vegetal nativa, para la población local y aledaña y para la integridad en general de estos humedales. A continuación, se enumeran las consecuencias más evidentes de dos de los principales fenómenos modificadores de estos ambientes: los incendios y las obras de infraestructura como drenajes, terraplenes y dragado.

Impactos sobre el ecosistema natural:

- Modificación de la dinámica hídrica.
- Erosión de barrancas y costas.
- Erosión de suelo.
- Degradación de hábitats.
- Disminución y pérdida de biodiversidad.
- Contaminación por desechos animales y residuos.
- Disminución de la calidad de agua.

Impactos sociales:

- Expulsión/desalojo de la población isleña-riberera.
- Desvalorización del estilo de vida, saberes y modos de producción de las comunidades isleñas.
- Desterritorialización de actividades productivas familiares tradicionales como apicultura y pesca artesanal.
- Problemas y afecciones sanitarias.

y las respectivas leyes provinciales que acompañan, es fundamental mencionar al menos algunas de ellas, para poder comprender la legalidad de lo que está sucediendo con las islas del delta. En contra de lo que se podría suponer, hay muchas normas jurídicas que amparan la protección y preservación de esos territorios, aunque podría decirse que falta aplicación y especificidad en el asunto.

Si bien este escenario conflictivo y la transformación del delta se vienen dando desde hace ya varios años, durante largos períodos de tiempo se han mantenido invisibiliza-

dos. Este año, al igual que en 2008, salen a flote debido a los reiterados y casi incontrolables incendios y el dominio de humo en el aire que respiramos. En este contexto, nos gustaría remarcar que, gracias a que los humedales afectados se encuentran frente a una de las áreas urbanas más importantes del país, el conflicto tuvo una gran visibilización y la repercusión en la población fue tanta que, luego de una serie de movilizaciones por la protección de los humedales, el tema tomó estado público y se encuentra hoy en agenda.

Muchas miradas, muchos conflictos

Tal como plantea Doreen Massey el espacio posibilita la existencia de la multiplicidad y de lo heterogéneo (Massey, 2006). En este sentido, el espacio - en nuestro caso, los humedales - se va constituyendo por múltiples dinámicas que intervienen en el mismo, redes, interacciones, influencias externas, el legado histórico, fuerzas institucionales, entre otros. Lxs actores "hacen" los lugares.

Abordar la mirada de lxs actores intervinientes es fundamental a la hora de realizar el análisis de la problemática socio-ambiental en los humedales del Paraná. El posicionamiento de lxs mismxs en torno a la cuestión incide en el devenir de la misma, en tanto, son ellxs quienes movilizan recursos y llevan adelante determinadas acciones en pos de sus intereses y miradas. Para el presente informe, recolectamos información respecto de la visión de diferentes actores a través de entrevistas y recopilación bibliográfica. Entre lxs entrevistadxs, se encuentran dirigentes de Organizaciones de la Sociedad Civil (Acción Colectiva y STS Rosario), así como también islerxs y pescadores de la zona.

Identificar de modo exhaustivo a cada actorx interviniente es una tarea harto compleja. Teniendo en cuenta el recorrido histórico de la cuestión, existe una multiplicidad de actores que han participado y se han involucrado de una u otra manera a lo largo del tiempo en la problemática de los humedales del Paraná, y han tejido relaciones tan complejas que, a modo de simplificar nuestra investigación, lxs clasificamos y caracterizamos del siguiente modo, a saber:

Sector Público o Actores Gubernamentales

Asociada al sistema federal de gobierno que rige la Nación Argentina, en estos territorios coexisten distintas jurisdicciones provinciales con sus respectivos municipios y con diferentes marcos normativos e institucionales, así como organismos públicos con incidencia en la cuestión.

Las posturas sobre la política de uso de humedales dentro de este grupo son muy diversas. Algunos promueven las actividades de desarrollo productivo y potencian actividades de aumento del desarrollo en esas áreas; y otros, promueven la protección de los recursos naturales. Algunxs actores tienen funciones regulatorias, otrxs sancionatorias, mientras que otrxs, de investigación y de desarrollo de conocimiento. Desde el inicio de las quemadas a esta parte, se evidencia una falta de actuación, coordinación e intervención del Estado, e incluso, desde unas esferas se responsabiliza a otras por falta de acción, por ejemplo, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, a la inacción de la Justicia para sancionar a los responsables. Otras acciones tuvieron que ver con la llegada de personal de Parques Nacionales, la fijación de centros operativos para el control de incendios, la actuación de brigadistas, la citación a declarar a ganaderxs, y otras formas de intervenir en la cuestión que no han frenado las quemadas. Todos estos sucesos, reflejan una falta de coordinación y acuerdo entre lxs actores gubernamentales.

En cuanto a la regulación del manejo de los humedales existen como antecedentes dos proyectos que fueron debatidos en el Congreso Nacional y que, habiendo logrado media sanción del Senado tanto en 2013 como en 2016, no fueron tratados por la Cámara baja en su momento, perdiendo así estado parlamentario.

En los últimos meses, a raíz de los incendios en la zona de las islas del delta del Paraná y de la demanda de una regulación urgente por parte de la sociedad en su conjunto, varixs legisladores nacionales presentaron sus propios proyectos de ley. Los mismos, si bien tienen como principal objetivo la realización de un inventario nacional de humedales y de un ordenamiento territorial para su conservación y manejo sostenible, cada uno atiende a distintos intereses en relación a la fuerza política que los presenta¹. Celebramos la diversidad de iniciativas y la incorporación de estos debates en la agenda pública, sin embargo, consideramos que los tiempos de debate parlamentario deberían de incorporar la urgencia que el ecocidio demanda antes de que sea demasiado tarde. Por otra parte, los distintos proyectos de leyes dejan en evidencia cuáles son las provincias más hostiles a solidarizarse con los ecosistemas es por eso que por más que la ley sea muy buena, después depende de las provincias que la hagan cumplir (Stanchich, 2020).

Sector Productivo o Actores Privados

En este grupo se incluyen productores y/o empresas que buscan obtener ganancias económicas a partir del uso o explotación de los bienes y procesos naturales que brindan estos ecosistemas. Entre ellxs, identificamos productores agropecuarios de gran escala (“terratenientes”), productores agropecuarios de pequeña escala (“puesteros”), pescadores artesanales y comerciales, apicultores, desarrolladores inmobiliarios y de turismo.

Teniendo en cuenta las fuentes consultadas y los testimonios recogidos para este trabajo, podemos afirmar que, en este grupo, existe una gran diversidad de posturas en torno a la problemática de las quemas y la situación en general de los humedales. Las distintas posiciones varían según la actividad productiva que desarrolla cada actorx, la jurisdicción en la cual trabaja/vive, su nivel/fuentes de acceso a información, a la cercanía y conocimiento del ambiente en el que trabajan y/o habitan y, también, a su posición en el mercado y en el aporte a la economía tanto regional como local.

Así, por ejemplo, podemos ver que lxs islerxs, ya sean pescadores artesanales o puesterxs, desconocen quiénes son realmente lxs que provocan los incendios y sienten mucho rechazo hacia “lo que se comenta” en Rosario o al otro lado del río, porque se lxs hace responsables de las quemas, se les “echa la culpa”. Nos han comentado que han encontrado personas “desconocidas” o “externas” con bidones de nafta y dinero en sus bolsillos, queriendo encender focos; que no confían en los helicópteros que sobrevuelan la zona, no saben “si vienen a controlar o a prender fuego” y; reconocen un fuerte avance del sector inmobiliario y de turismo, que, según dicen, son provenientes de la provincia de Santa Fe. Por último, no apoyan la promulgación de una ley de humedales, ya que estiman que serán desalojadxs por llevar a cabo actividades productivas en el delta. No están de acuerdo con los grupos ambientalistas, ya que,

¹ En este marco, el Círculo de Políticas Ambientales en una actualización de su publicación anual de la Agenda Ambiental Legislativa realizó una comparación de los proyectos de ley de presupuestos mínimos (PPMM) de protección ambiental de humedales que cuentan con estado parlamentario a la fecha, con el fin de colaborar en la comprensión de cada uno de ellos y de contribuir en el debate legislativo y público. La comparación se realiza en virtud de 5 ejes iniciales: la definición de humedal establecida; las características generales del inventario nacional de humedales, las características generales de los ordenamientos territoriales propuestos; la inclusión de una moratoria a las actividades y la constitución de un fondo de compensación y sus características.

según ellxs, “quieren hacer una Reserva de todo esto, pero nosotros queremos vivir tranquilos acá, trabajando, como siempre...”

Por otro lado, encontramos el posicionamiento de grandes productores agropecuarios presentes en la zona, cuyos intereses son representados por la Sociedad Rural. En este grupo, existe un fuerte discurso en contra de la ley de humedales, justificando que ya existen normativas y acuerdos interjurisdiccionales que regulan las actividades productivas y proponen un uso sustentable del delta, como el PIECAS (Plan Integral Estratégico para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible en el Delta del Paraná). Además, se busca resaltar la importancia y tradición de la actividad agropecuaria en la zona, y en el país en general, con un fuerte discurso e imagen nacionalista desde lo rural. Mucho de esto vemos también reflejado en las movilizaciones que llevaron a cabo puesterxs, lo cual nos hace pensar que el posicionamiento de estos últimos está totalmente influenciado por quienes son lxs dueñxs de los campos, en otras palabras, sus jefes. Pero, si bien en este sector se habla de “uso sustentable de los humedales”, también, en estos días, se ha denunciado el ingreso de maquinaria agrícola - de tierra firme - en áreas del delta que han sido quemadas. Por lo cual, identificamos contradicciones que sacan a flote los intereses ocultos de estos sectores. En cuanto al sector inmobiliario, podemos ver que son intereses que se mantienen en un segundo plano en el ámbito público, pero, según quienes viven en las islas, es un mercado que está avanzando, y preocupa. Podemos intuir que están actuando “por detrás de escena”.

En resumen, poder ver que, si bien quienes componen este grupo difieren en cuanto a los impactos que sus actividades provocan en el medio, ya sea, porque algunas están orientadas a la subsistencia o son de pequeña escala, y otras, están orientadas a la producción agroindustrial, está presente un fuerte rechazo a la ley de humedales producto del lobby agroexportador, ya sea de parte de quienes lo predicán como aquellxs cuya forma de pensar está influenciada por éste. Esto, incoherentemente, da lugar a la existencia de tensiones entre distintos grupos que están en contra de las quemadas y desean que cesen, es decir, entre islerxs y ambientalistas. En sus respectivos discursos, podemos ver que este enfrentamiento se percibe también en el plano de lo jurisdiccional, entre quienes se identifican o son reconocidos por lxs otrxs como entrerrianos y santafesinos/rosarinos, respectivamente.

Sectores Sociales o Sociedad Civil

En este grupo se incluyen organizaciones no gubernamentales, gremios, agencias ambientales, grupos de acción colectiva y activistas, gestadas en el ámbito urbano. En líneas generales, sus acciones están orientadas a visibilizar y a denunciar distintas problemáticas presentes en el delta, y promover acciones para minimizar los impactos socio-ambientales de éstas. Presentan varias maneras de reclamo, desde demandas públicas, cortes de trazas viales y movilizaciones públicas, hasta iniciativas de difusión y educación para el resto de la población. En este sentido, ha tomado notoriedad la “Multisectorial por la Ley de Humedales”, que, tal como indica su nombre, se conforma por gran variedad de organizaciones de la sociedad y vecinxs autoconvocadxs que se han movilizadxs en este último tiempo para la protección de estos ecosistemas reclamando la sanción de una Ley de Presupuestos Mínimos de Protección para los mismos.

Dentro de este sector, es importante reconocer también la pluralidad de posturas y/o ideologías asociadas a cada asociación ambientalista/ecologista. Por ejemplo, podemos reconocer grupos más de tipo radical o extremistas y otros con perspectivas más conciliadoras, abiertos al debate. Si bien todxs los grupos comparten su

activismo por la conservación de los humedales, vemos, en base a lo comentado por nuestrxs entrevistadxs, un punto de quiebre a la hora de reconocer y considerar, en la discusión, a las actividades productivas tradicionales del territorio deltaico. En este sentido, algunas organizaciones reconocen su desconocimiento acerca de la vida en las islas y su falta de acercamiento previo a las poblaciones isleñas. Si bien algunxs reconocen su intención de generar vínculos de diálogo, afirman que el contexto de aislamiento debido a la pandemia lamentablemente ha imposibilitado el intercambio. A nuestro ver, esta ausencia de vínculo es lo que provoca el falso enfrentamiento entre los dos sectores, el cual, además, demuestra estar plagado de prejuicios originados, en realidad, por el hecho de habitar distintos territorios (dicotomía urbano/rural-isleño).

A continuación, exponemos el análisis que refleja parte del debate actual acerca de la problemática en los humedales del Paraná desde la mirada de lxs actores consultados. Las dimensiones que se indican tienen como finalidad organizar la información obtenida de las fuentes, no agotan el debate en torno a la cuestión.

Falta de información

Una dimensión de la problemática se encuentra vinculada con la ausencia de información que dé cuenta del estado de la cuestión. Por ejemplo, ausencia de información respecto a la tenencia de tierra, cuánto es la cantidad de kilómetros explotados para actividades productivas, quiénes son lxs propietarixs. Falta de evidencia en relación a la situación del territorio. Varixs vecinxs desconocen de la existencia del PIECAS, “Estaría bueno contarles a los vecinos que existe”; asimismo, falta de información respecto a las consecuencias de una posible Ley de Humedales. En este punto, en las poblaciones isleñas vemos un proceso de retroalimentación entre la falta de información y/o la desinformación, la manipulación y el miedo y la desconfianza.

Ausencia de intervención del Estado

En este sentido, se plantea la falta de políticas públicas y de involucramiento del Estado en la problemática, así como de regulación y control. Se reconoce que la sanción de una Ley de Humedales no es la solución en tanto el Estado no intervenga. “Hay una mirada “romántica” respecto a la lucha ambientalista, no obstante, es necesario incorporar la agenda ecologista a la política”. Es preciso que el Estado tome el lugar de actor convocante en la cuestión para integrar y escuchar a todxs.

Impacto del modelo productivo

Entre lxs actores consultadxs se plantea la necesidad de modificar el paradigma extractivista imperante en nuestro país. Algunos sectores expresan la necesidad de modificar el paradigma de producción para apelar a soluciones más integrales. “Buscar un modelo agroecológico que busque la soberanía alimentaria”. En este sentido, se mencionan a lxs productores ganaderos, a lxs cazadores de carpinchos, como parte de la problemática. También vinculado con el modo de producción, se encuentra la posibilidad de que las quemadas están vinculadas a intereses inmobiliarios y turísticos en la zona.

Conflictos interjurisdiccionales

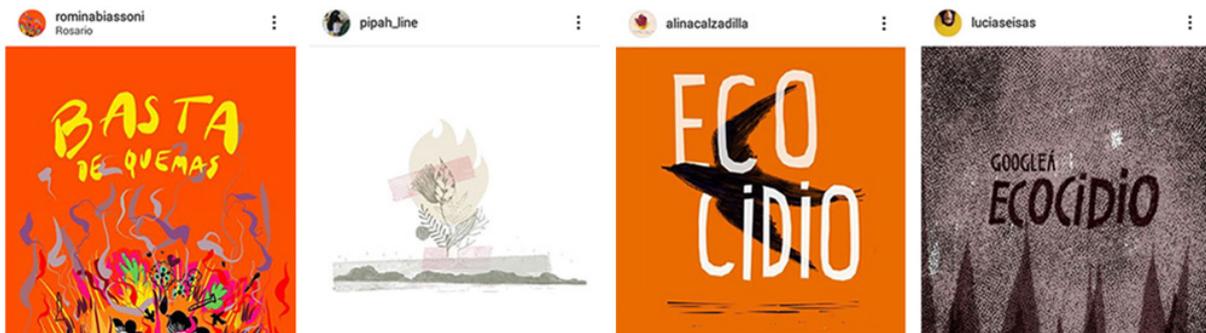
Que la problemática de los humedales involucre jurisdiccionalmente a tres provincias diferentes (Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos) también es parte del conflicto. Ya que la ausencia de acuerdos institucionales y políticas al respecto dificulta una salida.

Irregularidad en la tenencia de la tierra

Como otra problemática se identifica la falta de claridad en la titularidad de las tierras, así como la concentración de las mismas en pocos terratenientes.

Para finalizar, enumeramos las alternativas que propusieron nuestros entrevistados cuando les consultamos sobre los posibles caminos a seguir a fines de revertir o solucionar la problemática en cuestión:

- Mayor intervención y organización por parte del Estado,
- Reunir a los actores involucrados y encontrar consensos para lograr una política pública viable,
- Posicionar la temática ambiental en la agenda pública,
- Reformular el modelo de desarrollo, y
- Promover la participación ciudadana.



“Queda mucho por andar, pero cada vez nos acercamos más”⁽²⁾

La historia parece repetirse. En los últimos meses, importantes columnas de humo irrespirable provenientes del conjunto de islas que conforman el humedal invadieron los núcleos urbanos de este lado del Paraná, otra vez.

Inmediatamente tomó notoria visibilidad pública como una problemática de salud socioambiental. “Del otro lado del río, implica lisa y llanamente un ‘ecocidio’”, escribía Gina Verona Muzzio para una nota en donde entrevistaba a Jorge Bartoli, integrante de la agrupación ambientalista El Paraná No Se Toca. Quien además agregó que “la presencia de fuego está bastante aceptada desde hace décadas, porque en la matriz productiva ganadera en islas figura el uso del fuego como renovación de pasturas”, incluso figura en el PIECAS, en documentos técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y como normativa en la legislación entrerriana, donde se autorizan las quemadas en las islas bajo determinadas circunstancias. Sin embargo, sólo después de la crisis muy grande de incendios en 2008 y de que las columnas de humo de las islas llegaran a Capital Federal, fue cuando la noticia fue tapa de los medios gráficos nacionales y los noticieros de los canales de televisión; en donde se

señalaba preocupación por los probables efectos sobre la salud de la población, los numerosos accidentes de tránsito y los cierres de la circulación en las Rutas Nacionales 8 y 9.

Claro está que los medios de comunicación solo anuncian y denuncian las consecuencias inmediatas que tuvieron las quemas. Poco se escuchó en estos días hablar de un debate más profundo al respecto.

A medida que la crisis provocada por los incendios se fue agravando, empezaron a aparecer en pantalla más actores y más voces: funcionarixs de las distintas provincias, miembros de las áreas de Seguridad y de Salud, delegaciones de Fauna y Flora, puesterxs y pescadores que habitan el territorio, acopiadores y sobre todo ambientalistas que son la voz de los humedales y quienes hace años vienen luchando por una ley que los proteja.

También es importantísimo que fuera de las estructuras tradicionales, la sociedad se movilice, se informe y se manifieste al respecto. Numerosos grupos de ciudadanxs y organizaciones sociales se estuvieron movilizando en estos meses y que seguramente, de no haber sido por la situación tan particular de la pandemia, las movilizaciones por los humedales hubieran sido monumentales.

Con el tema en agenda, desde la Municipalidad de Rosario se están realizando seminarios especializados en educación ambiental haciendo foco en los humedales del Paraná. Ya era hora que desde organismos oficiales les dieran espacio para hablar y transmitir sus conocimientos a especialistas y científicxs que sin duda son a quienes habría que darle lugar además a la hora de redactar legislaciones. Además, muchos estudios se vienen haciendo por parte de las Universidades, en especial de la UNR, por ejemplo, desde la Facultad de Ciencias Agrarias se están compartiendo videos de profesores e investigadores que comunican la problemática y cuentan qué acciones se están llevando a cabo. Asimismo, desde la Facultad de Humanidades y Artes se están llevando a cabo ciclos de charlas llamado "Derechos Humanos Ambientales. Miradas actuales sobre los Humedales del Delta" en donde participan como disertantes científicxs y especialistas así como grupos de activistas.

Otro aporte a la visibilización de esta problemática, es el trabajo que se realiza desde las artes locales. Artistas e ilustradoras rosarinas lanzaron hace unas semanas una campaña por redes sociales contra los incendios en las islas, con dibujos e ilustraciones con una perspectiva feminista y haciendo foco sobre el daño ambiental; los hashtags #ecocidio, #bastadequemas y #leydehumedales marcaron tendencia en la ciudad en un pedido a las autoridades de protección de los humedales y la flora y fauna del litoral (Figura 4.a y Figura 4.b).

Desde el Centro Cultural Isla Charigué, que además de ser el primer museo de sitio en los humedales del Río Paraná, se realizan actividades relacionadas al turismo educativo. Allí también se exhibe la obra pictórica de Mario Domínguez Teixeira, fundador del museo. Vinculado con temáticas regionales, de paisajes isleños rodeados de mitos y de reivindicación de pueblos originarios que habitaron la región; muchas de estas obras a modo de denuncia también exponen la problemática de las quemas ilegales. "En el fondo del asunto lo que subyace es que estamos cosechando lo que se ha sembrado en estos territorios durante décadas: la desidia, el desconocimiento, la falta de interés: un desastre ambiental, cuyas dimensiones aún no podemos mensurar concretamente", afirma Jorge Bartoli.



“Somos las maneras de encontrar la salida”⁽³⁾

Este trabajo tiene la particularidad de ser escrito en el momento más álgido de los incendios de la región del Delta del Paraná, por esto mismo es complejo dilucidar la situación en su totalidad, dada la coyuntura dinámica de lxs distintxs actores que intervienen en la escena pública y la escalada de pérdida de biodiversidad en toda la región. Como desencadenante, el factor que visibilizó el conflicto fue la inmensa humareda que llegó a las ciudades costeras, generando una reacción cada vez mayor de la ciudadanía ante los graves problemas que acarrea esta situación.

De alguna manera este primer desencadenante que fue el humo en las ciudades, abrió un abanico de posibilidades, producto de las movilizaciones masivas (Figura 5), que permiten poner en crisis los paradigmas desde los cuales hemos tradicionalmente entendido las relaciones entre naturaleza y cultura. Esta compuerta que se introduce en la discusión pública, como tantas otras que van en direcciones opuestas, interpela las formas en que la naturaleza ha sido tradicionalmente considerada por el ser humano.

Ante este panorama, es necesario realizar un análisis de la mercantilización desmedida de los bienes comunes, para posibilitar una concepción relacional e híbrida de la naturaleza, posicionando la noción de la esfera de lo socio-ambiental, en donde la naturaleza y sociedad son conceptualizadas como indisociables e inscriptas en relación conflictiva y de poder. Esta manera de concebir el hábitat, implica la construcción de un nuevo sentido que deje de lado los esquemas que la modernidad construyó con respecto a la naturaleza. La construcción de un pensamiento dualista a partir de la modernidad y con el surgimiento del capitalismo como modelo hegemónico en las etapas sucesivas, configuró un imaginario de la naturaleza que a diferencia de épocas previas en donde existían diferentes imágenes para pensarla, se consolidó un consenso práctico y discursivo en donde la idea de progreso basó su lógica en el aprovechamiento ilimitado de los llamados “recursos naturales”, como bienes infinitos para un crecimiento económico como parámetro de prosperidad y de buen desarrollo.

Estas concepciones tuvieron en el esplendor del periodo neoliberal su máxima expresión, producto de la concentración económica y en la acumulación por desposesión de todos los bienes comunes, convirtiendo los territorios en formas de apropiación por las lógicas del mercado. Este orden económico, jurídico y cultural consolidó esquemas sociales que a pesar de los conflictos y las luchas que acarreó y acarrea este modelo, mantuvo un predominio casi indiscutible hasta hace poco tiempo.

Estos modelos de maldesarrollo son puestos en evidencia ante la degradación ambiental, la injusticia espacial que se producen en distintas zonas urbanas, volviendo insostenible las formas de existencia en los territorios. El acaparamiento extractivo del suelo por ciertos sectores minoritarios en desmedro de una mayoría, imposibilita la concreción de sociedades más justas e igualitarias, a la vez que se modifican los



Figura 5. Movilización ciudadana. Foto collage. Fuente: Elaboración propia.

ecosistemas en los cuales vivimos proyectando un futuro incierto para el desarrollo de la vida humana. Las acciones que se generan en los territorios llevan las marcas históricas del ser humano, esto hace necesario que se tome conciencia de las interdependencias que necesitamos.

Ante la evidencia de la irrelevancia de estos paradigmas y sus procedimientos en territorios inestables como los humedales, se vuelve inminente la necesidad de un paradigma alternativo que incorpore la dimensión temporal en la adaptabilidad recíproca de cultura y naturaleza, para concebir los procesos de interacción con el medio, no solo en territorios inestables naturales, sino también en las ciudades, asumiendo que ya no podemos escapar del hecho de considerarnos organismos que formamos parte de estos ecosistemas necesarios para nuestra vida.

Un nuevo modelo de desarrollo, debe considerar la naturaleza a partir de cada región. En el caso de la región del delta del Paraná, son importantes sus características de humedal, en contraposición a la visión tradicional de considerar a la región como una extensión de la zona pampeana o como un área "improductiva". En este sentido, como bien lo expresa el PIECAS "Cualquier intervención, ya sea en infraestructura o las originadas en actividades productivas deben ajustarse a las condiciones ecológicas y a la dinámica hídrica del Delta; ambas intervenciones deben llevarse a cabo en niveles compatibles con el mantenimiento de las funciones ecosistémicas de los humedales y su desarrollo debe atender a las necesidades de la población local, y a la equidad social" (PIECAS 2014: 41-42). Asimismo, esta porción de isla puede convertirse en el espacio privilegiado de una planificación de los usos económicos que, como recomienda el PIECAS, viabilice la diversidad de una producción que recupere prácticas y saberes

locales, respetando los ciclos naturales y preservando las funciones ecológicas. Para una nueva configuración territorial, que tienda a propiciar un ordenamiento que priorice las actividades compatibles con el sistema natural, se necesita estructurar políticas de estado mantenidas en el tiempo para consolidar estrategias que involucren a todos los niveles del estado implicados en la resolución de los conflictos existentes. Es necesario en ese sentido, hacer los ajustes necesarios para mejorar el deficiente escenario reinante, generar la normativa necesaria para abordar las problemáticas que hoy no cuentan con un marco legal dirigido a superarlas y democratizar los procesos de toma de decisiones, asegurándose a la sociedad civil el libre y gratuito acceso a la información pública relativa al Delta.

Para finalizar, consideramos que es prioritario recuperar las experiencias de trabajo y los acuerdos entre las jurisdicciones y los diversos actores de la sociedad civil, concretados en los instrumentos jurídicos ya existentes. La sanción de una Ley de Humedales, actualmente en discusión, que aporte un mínimo de protección para estos ecosistemas, junto con la decisión de los gobiernos nacional y provinciales, pueden ser el punto de partida. Pero, el ordenamiento ambiental del delta, solo será real en tanto lxs ciudadanxs tomemos conciencia, participación y acción en la cuestión.

*“Cuando el último árbol sea cortado,
el último río envenenado,
el último pez pescado, sólo entonces el
hombre descubrirá que el dinero no se come.”*

Proverbio Cree

Bibliografía

- Agenda Ambiental Legislativa 2020, Actualización Humedales Septiembre 2020, Comparación de los proyectos de ley de PPMM para la protección ambiental de humedales. Recuperado de: <http://circulodepoliticambientales.org/assets/pdf/CPA-Informe-Humedales-comparativa-Septiembre-2020-Segunda-actualizacion.pdf>

- Albet, Abel y Benach, Nuria; (Junio 2012) Doreen Massey: Un sentido global del lugar; Icaria Espacios Críticos; Primera Edición.

- Belloso, Claudio. (Septiembre 2006). Contaminación en las Islas Frente a la Ciudad de Rosario por Futura Expansión de la Explotación Ganadera.

- Convención de Ramsar sobre los Humedales (2020). Recuperado de: <https://www.worldwetlandsday.org/>

- Kandus, Patricia. (2006). Patrones de paisaje y biodiversidad del Bajo Delta del Río Paraná. Mapa de ambientes.

- Kandus, Patricia. (2011). Contribuciones al conocimiento de los humedales del Delta del Río Paraná: herramientas para la evaluación de la sustentabilidad ambiental / compilado por Patricia Kandus; Priscilla Minotti; Marta Borro. Universidad Nacional de San Martín. UNSAM Edita.

- Ley de Humedales. Documento recuperado de <https://www.leydehumedalesya.org/>

- Machain, Natalia. (2013). Una mirada sobre los conflictos y la problemática de la tenencia de la tierra en el Delta del Paraná. Fundación para la Conservación y el Uso Sustentable de los Humedales / Wetlands International. Massey, D. 2006. London inside-out. Soundings, 32; pp. 62-71. Traducción al castellano en Abel Albert y Núria Benach (2012), Doreen Massey. Un sentido global del lugar. Barcelona: Icaria; pp. 276

- Plan de Manejo "Reserva Municipal Los Tres Cerros". (2009).

- Plan Integral Estratégico para la conservación y el aprovechamiento sostenible de la región Delta del Paraná, PIECAS. (2014).

- Plan de desarrollo de turismo sustentable, Rosario 2010-2018. (Actualización 2015).

- Prol, Laura. (2015). El delta invisible. Expansión agroganadera, conflictos socioambientales y políticas públicas en el Delta Medio. Rosario, Taller Ecologista.

- Stancich, Elba (2020) Entrevista recuperada de AIM Digital <https://www.aimdigital.com.ar/politica/los-incendios-llegaron-al-congreso.htm>

Otras fuentes

<https://conlagentenoticias.com/quemas-en-las-islas-complejo-entramado-de-intereses-que-esta-generando-un-ecocidio/>

<https://plumaderio.com.ar/noam-chomsky-las-quemas-en-la-amazonia-son-un-crimen-de-lesa-humanidad/>

<https://www.elciudadanoweb.com/artistas-rosarinas-contra-la-quema-en-las-islas-se-multiplican-las-movidas-en-redes-sociales/>

<http://dosambientes.net/humedal/el-arte-ataca-ilustradoras-rosarinas-denuncian-las-quemas-en-el-delta-del-parana/>

<http://centroculturalislacharigue.blogspot.com/>

<https://www.facebook.com/centroculturalislacharigue/>

<https://sites.google.com/view/museoscasso2/explora/monitoreo-de-incendios>

<http://circulodepoliticambientales.org/#popup78>

<facebook.com/groups/1612466835579993>

Referencias de títulos

- (1) Fragmento de la canción Agua y sol del Paraná, Los Chalchaleros.
- (2) Fragmento de la canción Equidad, Connie Isla.
- (3) Fragmento de la canción Brote, Connie Isla ft. Miss Bolivia.

LA RED DE COMEDORES FRENTE A LA PANDEMIA POR COVID-19

Los casos de La Cariñosa y
Puente Gallego

Nerea Alvarez

Est de Lic. en RRII

Valentín Baccelli

Est de Lic. en Ca. Política - FcPolit

Bruno Ruoppulo

Est de Lic. en Ca. Política - FcPolit

Sabrina Vargas

Est de Lic. en antropología - FHyA

Introducción

En el siguiente trabajo proponemos analizar y registrar el funcionamiento de los comedores populares, como forma de organización territorial y política; en el marco de la pandemia de Covid-19 y desde una perspectiva feminista. En este sentido, el abordaje transversal propuesto pondrá en el centro el protagonismo de las mujeres en este contexto de crisis. Cabe destacar que el recorte temporal y territorial del análisis se centra en los primeros meses del ASPO, en la ciudad de Rosario, Santa Fe. Para llevar a cabo nuestro trabajo, entrevistamos a dos militantes barriales que nos han proporcionado información acerca de la problemática.

En primer lugar, nos parece pertinente expresar que entendemos por conflicto urbano y territorial. El conflicto urbano y territorial, visto desde ciertas perspectivas clásicas, puede aparecer en primera instancia como síntoma de malestar social, de falta de equilibrio entre los actores y de desorganización, lo que haría difícil un funcionamiento armónico de los territorios. Desde estas perspectivas, se buscaría, en primera instancia, una forma de apaciguar estas disputas y de tener un “mapa libre” de conflictos.

Sin embargo, desde nuevas perspectivas que podemos encontrar en autores como Del Romero Renau (2016) se sugiere que los conflictos urbanos son una muestra de innovación y vitalidad en los territorios. Desde esta mirada, las disputas territoriales producen cambios y avances que podrían impulsar nuevas formas no solo de percibir sino también de trabajar el territorio. De esta manera, un mapa vacío de conflictos puede indicarnos más una inmovilidad, un estancamiento, que un orden propiamente dicho.

Para abordar los casos analizados nos valdremos de la conceptualización de conflicto social elaborada por Gargantini et al en “Tierra de conflictos: Conflictos urbanos y violaciones al derecho a la ciudad en Córdoba capital” (2016), quienes lo entienden como:

“Tensiones, en estado latente o manifiesto, no esporádicas, existentes entre dos o más agentes individuales u organizados (de carácter público, privado y/o de la sociedad civil), vinculadas al soporte físico de la ciudad, producto de la violación de derechos colectivos explicitados en la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad.”
(Gargantini y otros, 2016: p. 7)

Así mismo, el mencionado trabajo nos sirve de guía a la hora de operacionalizar el concepto de actores del conflicto, reconociendolxs como aquellxs *“que disputan cuestiones que tienen que ver con la organización de la producción y el consumo del territorio (por ejemplo, el uso del suelo y la accesibilidad en materia de equipamiento), así como a las reglas e instituciones que regulan dichas cuestiones”* (Gargantini y otros, 2016: p. 6).

Red de comedores en la ciudad de Rosario

La actual pandemia impactó de forma negativa en los barrios populares rosarinos. Una de las principales consecuencias, fue que se triplicó la demanda de alimentos en comedores y merenderos. Si ya antes de este contexto el trabajo en los comedores barriales era cuesta arriba, la pandemia visibilizó y profundizó las problemáticas urgentes de estos espacios.

En la ciudad de Rosario en abril de 2020, el intendente de la municipalidad de Rosario, Pablo Javkin, firmó un convenio de colaboración con representantes del Banco de Alimentos de Rosario (BAR), para el abordaje de la asistencia alimentaria en barrios y sectores vulnerables de la ciudad (PuntoBiz; 2020).

#ContagiemSolidaridad expresa dicha articulación público-privada para ayudar a los sectores vulnerables en el marco de esta emergencia derivada por la pandemia. De esta manera, la sede del BAR se transformó en un centro de logística, y junto con voluntarixs registradxs por la Universidad Nacional de Rosario, tomaron la responsabilidad de distribuir distintos módulos alimentarios en los diferentes barrios de la ciudad.



Infografía elaborada por el BAR. Fuente: <http://barosario.org.ar/nosotros/>

Entre lxs participantes de esta campaña podemos identificar algunos actores públicos estatales como el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, la Municipalidad de Rosario, el Concejo Municipal de Rosario y la Universidad Nacional de Rosario (UNR); entre los actores privados cabe reconocer a entidades como la Bolsa de Comercio Rosario (BCR) y organizaciones de la sociedad civil como Cáritas Rosario, la Comunidad Padre Misericordioso, FAOHP, Foto Positiva, Fundación Camino-Conin, Haciendo Lío Rosario, Movimiento Solidario Rosario y Rosario Solidaria (ContagiemSolidaridad; 2020). Es importante señalar, que desde el lado de las instituciones estatales, encontramos una colaboración interpartidaria, entre la municipalidad de Rosario y el gobierno provincial (a pesar de que no comparten la misma línea política) y de las organizaciones no-estatales que provienen de trasfondos y construcciones tanto organizativa como discursivamente diversas, dándole a la campaña un nivel de integración transversal importante.

Actualmente la red está compuesta por más de 500 comedores comunitarios, ya que un sector importante de la población atraviesa serias dificultades económicas, sanitarias y alimenticias.

A partir del diálogo con Julia, militante de “Garganta Poderosa” y con Valentina, militante de “Ciudad Futura”, buscamos aproximarnos a cuáles fueron y continúan siendo las problemáticas y las estrategias que han logrado desarrollar desde territorios populares y de las organizaciones que allí trabajan, particularmente en los comedores y merenderos.

Tejiendo redes: las estrategias de gestión alimentaria y la voz de las mujeres en los barrios populares

La necesidad de construir redes para elaborar estrategias de gestión alimentaria y responder a la necesidad de la crisis económica que provocó y provoca la pandemia acrecentó la demanda de alimentos en los comedores populares e incluso la ha triplicado, ahondando en las desigualdades que ya se habían profundizado durante el gobierno de Cambiemos en Argentina (2015 - 2019).



Imágenes tomadas en el comedor “Arcoiris de la abundancia” en Puente Gallego.

El funcionamiento de los comedores antes de la pandemia, nos cuenta Valentina, se daba de una manera solidaria y cooperativa entre lxs vecinxs del barrio; los alimentos que se conseguían, eran aportados por las distintas familias que participaban del comedor, o incluso por donaciones de verdulerías o puestos locales. Ambas militantes comentan que los comedores tras el inicio de la cuarentena, siguieron funcionando, pero que la demanda de raciones se triplicó y se complejizaron las relaciones sociales que allí se despliegan, ya que, al no contar el barrio con acceso a infraestructura de gas, agua, asfalto o cloacas -problemas estructurales e históricos de los territorios populares-, surgen complicaciones al intentar implementar protocolos de higiene adecuados, dejando como única prevención sostener las medidas básicas del uso de barbijo y el distanciamiento.

En el contexto de pandemia, las estrategias para abordar la crisis alimentaria en los barrios se traducen en respuestas colectivas que combinan la gestión de los alimentos y las estrategias de cuidado, en las que organizaciones y vecinxs llevan adelante acciones coordinadas y voluntarias para garantizar al menos un plato de comida diario; y en donde las mujeres desempeñan un papel central como encargadas de esos espacios.



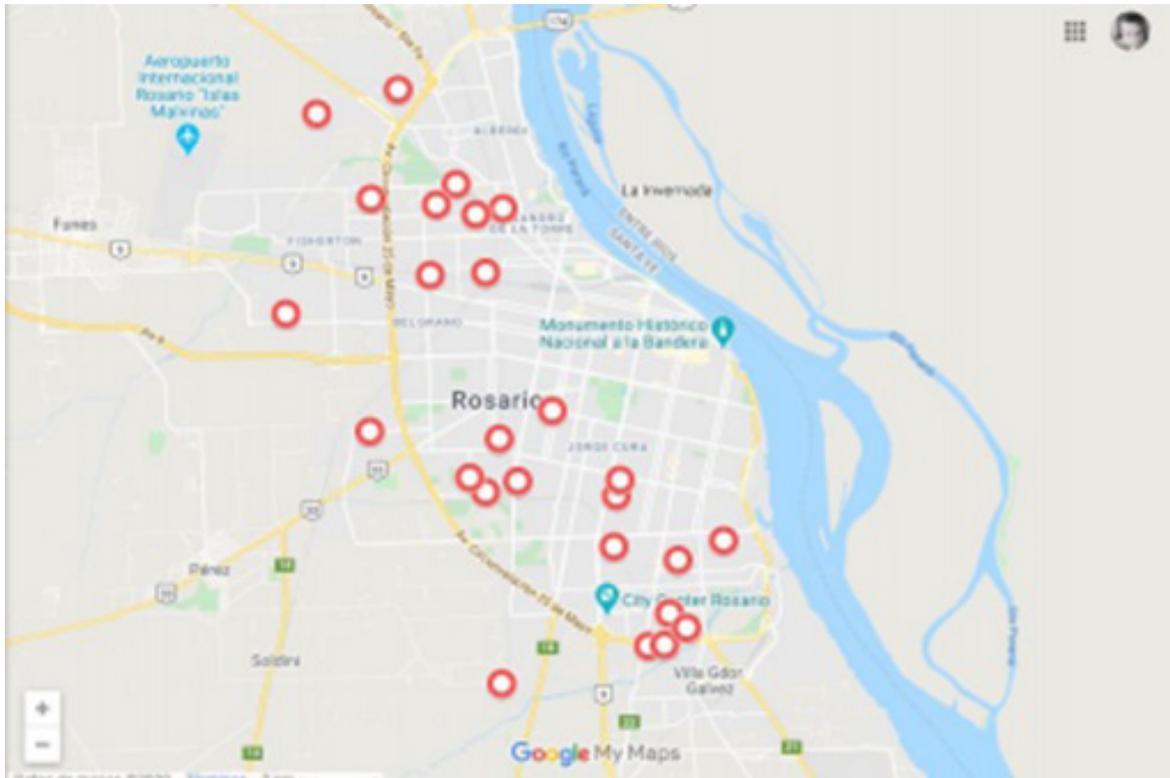
Imágenes tomadas en un comedor del barrio "La Cariñosa"

La Garganta Poderosa es una organización social, que se asienta en la ciudad de Rosario en el barrio "Los Pumitas" y hace poco más de un año en "La Cariñosa", un barrio popular ubicado en la Zona Sudoeste de la ciudad. También en el mismo distrito se encuentra el comedor "Manitos limpias" (Barrio Alvear), y el merendero "Arcoiris de la abundancia" en Puente Gallego. Tanto Julia como Valentina se encuentran militando en esos espacios desde antes de la pandemia y dialogamos acerca de la dinámica previa y posterior a la aparición del virus.

En "La Cariñosa" para hacer frente a la crisis alimentaria, además de la presencia de "La Poderosa" se tejen redes con otras organizaciones, una de ellas es el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE)- que gestiona a la vez otros comedores- e incluso un nuevo merendero que surgió en el contexto de la pandemia.

El comedor "Arcoiris de la abundancia" participa dentro de la red de comedores del partido Ciudad Futura, que comenzó a funcionar a tope a partir de la pandemia, cuando se oficializaron en la Municipalidad distintos comedores y copas de leche que participan de la red. A partir de esto es que el comedor puede acceder al Banco de Alimentos y a la mercadería que se provee de manera gratuita y mensual. Además de la autogestión y del dinero recaudado por Ciudad Futura, el comedor funciona a través de donaciones fijas de particulares, también, se reciben subsidios de parte de la Municipalidad: la prioridad es la misma, establecer un calendario de coordinación colectiva para garantizar un plato de comida diario.

Día a día en los comedores, el intercambio normalmente tiene lugar en las mesas barriales, donde habitualmente se da el encuentro entre lxs trabajadores y funcionarixs del Distrito, lxs vecinxs y lxs referentes de organizaciones sociales y barriales, pero en el transcurso de la pandemia los diálogos se llevan adelante principalmente entre las organizaciones políticas y lxs referentes de cada barrio. Como ya lo hemos mencionado anteriormente, para entender esta dinámica creemos que se hace necesario abordarlo en clave feminista, ya que son en gran parte mujeres las que sea administrando espacios colectivos o siendo jefas de hogares construyen las estrategias para afrontar los desafíos y la complejidad del contexto actual, intentaremos profundizar sobre esto en el apartado siguiente.



"Red solidaria de asistencia de Alimentos" Fuente: <http://ciudadfutura.com.ar/>

Eso que llaman amor es trabajo no pago, aún más en pandemia

La pandemia ya ha provocado impactos específicos sobre las mujeres y disidencias, profundizando aún más las desigualdades de género existentes, tanto al interior de los hogares como fuera de ellos, en los hospitales y centros sanitarios, en el trabajo y también en la política. Si bien las medidas de aislamiento resultan ser las más pertinentes para la prevención del contagio y para evitar el colapso del sistema sanitario; la realidad es que se ha visto incrementado la cantidad de trabajo relacionado a las tareas de cuidados, la educación de las infancias y de adolescentes, el cuidado de las personas enfermas. En fin, se ha incrementado la demanda de trabajo reproductivo, lo que está provocando una crisis en los cuidados, y un aumento en la cantidad de casos de violencia de género. De igual manera, fuera de los hogares, también son las mujeres quienes están asumiendo las tareas de cuidado en mayor medida: lo es en el caso del sector de sanidad, en el del trabajo doméstico remunerado (generalmente informal), e incluso en trabajos de cuidado de adultos/as mayores y personas con diversidad funcional, situaciones todas que conllevan mayor exposición al contagio del virus.

De esta manera, en las entrevistas no quisimos dejar de analizar el abordaje de las organizaciones sociales sobre las problemáticas relacionadas al género en el contexto de la pandemia. Como plantea la economista feminista Corina Rodríguez Enriquez (2010), la cuestión de la desigualdad es una preocupación relevante para visiones críticas y heterodoxas de la economía que contrastan con la mirada ortodoxa, concentrada centralmente en explicar el funcionamiento de los mercados, y con ello, la perfecta asignación de recursos económicos para una producción óptima. La economía feminista es una corriente de pensamiento heterodoxo preocupada por visibilizar

las dimensiones de género de la dinámica económica y sus implicancias para la vida de las mujeres. Su noción de “economía del cuidado” ha contribuido a actualizar el debate feminista sobre las formas de organización de la reproducción social y a reconocer el impacto de estas en la reproducción de la desigualdad. El mismo concepto sirve para valorizar el rol del cuidado en el funcionamiento del sistema económico y para visibilizar la injusticia de la actual forma de organización social del cuidado y los desafíos que impone a las políticas públicas, en el marco de sociedades que aspiran a mayor igualdad.

Por su parte, Laura Sarmiento (2020) nos plantea que en la *ciudad biopolítica de la cuarentena* persiste la “cualidad femenina”, ya que se da un retroceso respecto a las permeabilidades previas; lo doméstico es prisión domiciliaria del ser mujer (no es que lo había dejado de ser y hoy vuelve a serlo, sino que se reafirma). Para la investigadora, en este contexto, se fortalece la identidad colectiva femenina, la cual no es necesariamente feminista; y las mujeres en el territorio actúan como agentes que ahora atienden todas las necesidades emergentes.

Cabe sumar a lo anterior, el hecho de que la virtualización de la vida ha significado en los territorios populares, el aumento drástico de la brecha digital, incrementando la exclusión y profundizando las desigualdades. De esta manera, la intersección del género con otras condiciones de vulnerabilidad (como lo es la brecha digital hoy pero también la falta de acceso a servicios urbanos básicos) agudiza el impacto negativo de la crisis. Por ello, es prioritario prestar atención a los grupos de mayor vulnerabilidad como las mujeres migrantes, las trabajadoras domésticas, las mujeres privadas de libertad, las trabajadoras sexuales, las jefas de hogar, las disidencias y la población trans. De esta manera la pandemia retrae a mujeres y disidencias al lugar que se les ha otorgado históricamente, al espacio doméstico.

Rita Segato (2016) describe el proceso de constitución de la esfera pública a partir de una estructura binaria. Mientras que la esfera pública se constituye como dominio universal, esfera del Hombre, del Uno que captura la multiplicidad, ligada a lo estatal y que se desarrollará como el locus de enunciación de todo lo que se asuma como político; el espacio doméstico es desvalorizado como espacio de lo residual, despojado de toda politicidad. Este espacio históricamente habitado por mujeres está enlazado a lo íntimo y lo privado, incapaz de valor universal.

Julia, militante de “La Poderosa” afirma que es en la esfera privada donde, sumadas a la violencia del contexto en sí, aumentan las violencias. La mayoría de la población de los barrios populares han perdido sus trabajos o la posibilidad de hacer changas, y las mujeres se encargan en su mayoría de los comedores y de los cuidados en general. Algo similar nos dice Valentina cuando nos cuenta sobre Puente Gallego; las mujeres allí son las que se encargan de la mayoría de las tareas >>*Nosotras en el sudoeste tenemos un comedor que se llama “La Candela”, que funciona en Acindar, y que es de una compañera que es trans y su casa funcionaba como refugio para las mujeres trans y trabajadoras sexuales; y el comedor empezó a funcionar para darles de comer a ellas, que también tienen una situación muy particular, al ser trabajadoras sexuales están mucho más en riesgo en relación al coronavirus. Porque bueno, están en la calle todo el día y tampoco es que tienen todas las protecciones sanitarias necesarias y bueno, el comedor ese surge de esa manera, como para darle un plato de comida caliente más que nada ahora en invierno*<<.

Con esta breve aproximación buscamos dar cuenta que las problemáticas de género son transversales, y cobran centralidad y vital importancia cuando nos referimos a la emergencia alimentaria y a la administración de comedores en territorios populares en medio de la pandemia. La perspectiva interseccional es fundamental para poder reconocer la emergencia de diversxs sujetxs y colectivos que hacen frente a la crisis con sus escasos recursos, y que antes de la misma ya se encontraban en condiciones de vulnerabilidad. La pandemia ha abierto varias aristas de pensamiento en relación a cómo pensar políticas públicas que contemplen los cuidados como un accionar político, y ha posibilitado visibilizar la realidad que ataña a las mujeres y su relación desigual con el cuidado colectivo y con el derecho a la ciudad, un contexto en el que el slogan feminista “*nosotres movemos el mundo*” resulta por demás evidente.

Productividad de los conflictos y empoderamiento de lxs actorxs

Melé (2016) hace hincapié no tanto en las causas sino en los efectos de los conflictos urbanos. Analiza, de la mano de Castells, las relaciones entre movilizaciones urbanas y cambio urbano. El conflicto, para estos autores, es parte del funcionamiento de la sociedad y constituye una forma positiva de socialización. “*Multiplicando las interacciones entre participantes, los conflictos producen asociaciones, alianzas, coaliciones y redes*” (Melé; 2016: p. 7); y reducen, de esta manera, el aislamiento social.

En los casos analizados podemos identificar claros ejemplos de lo que Melé caracteriza como *productividad territorial y productividad política del conflicto* (Melé; 2016: p. 7 a p. 20). Hablamos de productividad territorial al referirnos al proceso de apropiación que llevan a cabo lxs actorxs participantes del conflicto. En estos casos, son lxs vecinxs que sostienen los comedores populares quienes se apropian del territorio al gestionarlos y llenarlos de valores y contenido. No se trata solamente de vivir en o de “patear el barrio”, sino de dotarlo de solidaridad, escucha y contención. Nuestrxs actorxs son quienes gestionan que miles de rosarinxs tengan un plato de comida caliente cada día; son quienes gestionan e intermedian entre el hambre y la consecuente urgencia de muchxs, y el lento aparato burocrático estatal. La productividad territorial, en estos casos no es sui generis ni producto de la pandemia, pero sí aceleró un proceso previo de afianzamiento en los vínculos de solidaridad entre lxs vecinxs. Parafraseando a Melé, afirmamos, entonces que, tras un proceso de territorialización, la productividad radica en la toma de conciencia de sí de ciertos grupos, producto de la multiplicación y generalización de las situaciones de movilización local (Melé; 2016: p. 10).

En segundo lugar, la *productividad política* de las experiencias analizadas radica en la politización de lxs actorxs, proceso que simultáneamente lxs constituye y organiza. Esto se da como fruto del contacto con militantes, referentes, como producto de la gestión de comedores y articulaciones con el Estado y actores privados. Son la necesidad, y la organización que deriva de la primera, los primeros pasos a la politización, y por ende, a la construcción de una conciencia de sí mismo. El autor va a sostener, y compartimos, que son los conflictos urbanos los que producen el espacio público (político) (Melé; 2016: p. 19).

Estas experiencias gestoras del espacio urbano, y nacidas del conflicto, crean ciudadanía activa a partir de la participación de lxs vecinxs y de la creación de bienes comunes. La ciudadanía activa es ajena a los dispositivos institucionales y constituye sujetxs políticxs desde la territorialidad y la apropiación.

Ambas experiencias pueden ser vistas bajo la lente conceptual de lo que Di Virgilio y

Galazzi (2008) entienden por *entramado de intereses*, concepto que da cuenta de lxs múltiples actorxs que participan en los procesos de gestión de programas y políticas públicas. La organización y el sostén de comedores populares no son experiencias inéditas en nuestra ciudad, pero la pandemia les ha dado un rol central para miles de personas que necesitan un plato de comida. La solidaridad mueve los recursos de aquellxs que ven la necesidad y la urgencia y deciden no quedarse de brazos cruzados y poner a disposición sus recursos para tender una mano a quienes más lo necesitan.

“Hay unas dinámicas muy solidarias en el barrio que, yo, por lo menos, no lo he visto en otros lugares. Y eso, mucha buena onda, mucha predisposición, (...) la realidad es que hay gente que se puso a cocinar en su casa de la nada, porque vio que había mucha necesidad y eso es fantástico, o sea, hay mucha predisposición de generar vínculos entre agrupaciones y comedores, de mi parte, lo veo como fantástico.”

Valentina, militante de Ciudad Futura

De esta manera nuestrxs actorxs se politizan. Se involucran para influir, para cambiar las cosas, buscan influir a los poderes públicos, los que, en última instancia disponen de recursos normativos.

Ser vecinx

Tradicionalmente la noción de “vecinx” parte de una generalidad que abarca las demandas de un común, directamente relacionado a un vivir en cercanía geográfica y cultural. Generalmente designa a quienes comparten el barrio. Pero el uso tradicional de la palabra vecinx suele referirse a aquellxs sujetxs que *“se reivindicán como vecinos y que se arrojan la representación legítima de quienes habitan el barrio y que niegan esta categoría a otros actores que también viven y transitan en él. Pretenden, además, ser los auténticos y legítimos portavoces y tener un entendimiento más acabado de cuáles son las necesidades reales del barrio y sus habitantes”* (Cravino; 2017: p. 20). Lxs protagonistas de los casos analizados son lxs, históricamente, eter-nxs excludixs del “ser vecinxs”.

Constituirse vecinx es constituirse interlocutorx válidx tanto con el poder público como en relación a otrxs vecinxs. Ahí radica en buena parte la tarea identitaria, que no es menor a la alimenticia, de la militancia del autoestima y del saberse parte de la sociedad y actor político.

Conclusiones

En términos propositivos y de miras a un futuro cercano se aspira a que el trabajo de los comedores comunitarios pueda afianzarse institucionalmente a través de programas o políticas públicas. Ese proceso debería reconocer a lxs actorxs que hoy vienen desempeñando roles centrales en espacios de contención y cuidados, a lxs garantes de lazos y redes sociales tanto en la dura cotidianeidad así como en medio de la pandemia. Sin embargo, como puntualiza Nacho Levy en “Barrios populares, los respiradores de Argentina” (Página 12, 08/04/2020), la pandemia visibilizó la incapacidad de reacción inmediata del Estado en todos sus niveles, ante la necesidad de la urgencia:

“(...) el pueblo villero está poniendo su propio cuero; una vecina sin honorarios cocina para las familias de los barrios y un pibito de la plaza está cuidando a su abuelito en la casa. Pues prácticamente todo entró en estado de excepcionalidad, todo menos nuestra realidad, que nunca caló tan profundo y que todavía no se ve, porque mucho no cambió el mundo, se sigue mirando por la TV.”

Resiliencia, capacidad, creatividad, aguante y organización, todo un legado ignorado por cierta opulencia carente de sensibilidad. Levy escribe conociendo de lo que habla, sabiendo que es el subsuelo de la patria el que suele ser variable de ajuste frente a las embestidas de las contingencias económicas y políticas. Es urgente escuchar y aprender de las experiencias de resistencia y construcción colectiva y horizontal, porque lejos de la pasividad y la sumisión, miles de vecinxs en los barrios de todo el país hacen carne la lucha cotidiana por una vida digna de ser vivida. Son las mujeres e identidades feminizadas, muchas veces el único sostén para la gestión alimentaria de nuestros barrios; quienes cuidan a lxs otrxs y reivindican la propia identidad colectiva; de ellxs tenemos que aprender.

Son luchas cotidianas que se ven, no sólo en el sustento diario (lo que no es poca cosa), sino en las tareas de cuidado y en la dignidad de sostener el propio proyecto de vida contra viento y marea; la construcción colectiva de los barrios populares es faro y horizonte para múltiples militancias y proyectos políticos emancipadores.

La sociedad se valida y valoriza frente al Estado cuando de ella nacen iniciativas gestoras basadas en la solidaridad, en la ayuda y el soporte mutuos. Las experiencias analizadas a partir de las entrevistas en el presente trabajo son producto de otras previas y semillas de las que vendrán; las articulaciones con los distintos niveles estatales son necesarias y el reconocimiento e incorporación de trabajadores de la economía popular al circuito laboral es urgente, así como el reconocimiento y valoración de las tareas y trabajos de cuidados. De esta manera, podemos afirmar que urge una feminización de la política, tanto dentro de las organizaciones y partidos, como en la gestión pública. De ahí que sean lxs vecinxs de los barrios populares, en tanto interlocutores válidxs, a quienes hay que escuchar y de quienes hay que aprender para acometer dicho objetivo en miras de una sociedad más justa e igualitaria.

Bibliografía

- BENÍTEZ Joaquín, *Detrás de los conflictos : estudios sobre desigualdad urbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires*; coordinación general de María Cristina Cravino. - 1a ed . - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2017. 308 p. ; 21 x 15 cm. - (Cuestiones metropolitanas ; 23)
- CRAVINO María Cristina, *Detrás de los conflictos : estudios sobre desigualdad urbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires / Joaquín Benítez ... [et al.] ;* - 1a ed . - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2017.
- DI VIRGILIO María Mercedes y GALIZZI Daniel, *Los actores en el entramado de la gestión social: Una aproximación operacional y elementos para el análisis*, Capítulo XII, en *Gestión de la Política Social, Conceptos y Herramientas*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Editorial Prometeo, Pág 319, 2008.
- GARGANTINI Mariana Daniela, *Tierra de conflictos : conflictos urbanos y violaciones al derecho a la ciudad en Córdoba Capital*, compilado por Daniela Mariana Gargantini; Miguel Martiarena. - 1a ed . - Córdoba : EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, 2016.
- MELÉ Patrice, *¿Qué producen los conflictos urbanos?*. Francisco Carrion; Jaime Erazo. *El derecho a la ciudad en América Latina, Visiones desde la política*, PUEC-UNAM, International development research center, IDRC/CRDI, pp.127-157, 2016. <hals-01423812>
- RENAU ROMERO Luis, *Cartografías del conflicto urbano y territorial: el dónde importa*, *Boletín Ecos 36*, septiembre-noviembre 2016, ISSN-1989-8495, FUHEM ECO-SOCIAL.
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ Corina, «Análisis económico para la equidad: los aportes de la economía feminista» en *Saberes. Revista de Ciencias Económicas y Estadística* No 2, 2010 .
- SEGATO, RITA (2016). *La guerra contra las mujeres. Traficantes de sueños*.

Sitios web

- PuntoBiz (02/04/2020). *Municipalidad y el BAR refuerzan asistencia alimentaria*. https://puntobiz.com.ar/noticias/val/129703/val_s/63/municipalidad-y-el-bar-refuerzan-asistencia-alimentaria.html
- Levy, I (08/04/2020). *Barrios populares, los respiradores de Argentina*. Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/258383-barrios-populares-los-respiradores-de-argentina>
- Sarmiento, Laura. [LAURA SARMIENTO B.] (12/06/2020). *Gestión feminista del habitat*. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=DTmj_S_P35s&feature=youtu.be&fbclid=IwAR20b-TWKU96e9doiAKLIVeyW-QxQRgmDVOedpLriPA5KgUeZo7IS1dSjDI

- <http://ciudadfutura.com.ar/>
- <https://contagiemossolidaridad.org.ar/>
- <http://barosario.org.ar/nosotros/>

Trabajo 3

EDIFICIOS Y BALAS

Reflexiones sobre los ciclos de violencia
urbana en la ciudad de Rosario

Candelaria Fernández Zacchino

Est de Lic. en Trabajo Social - FcPolit

Julia Gerlo

Lic. en Ca. Política

Nicolás di Prinizio

Est de Arq. - FAPyD



Mirada ampliada

En las últimas décadas, las ciudades en América Latina han experimentado transformaciones profundas como resultado de la reestructuración económica mundial y de los procesos de ajuste estructural adoptados en cada país. Las mismas han impulsado cambios en la base económica, en las funciones, en la morfología y en las formas de integración de cada una a la economía mundial (Mignaqui, 2011). Sassen (2003) argumenta que la globalización económica y las telecomunicaciones han contribuido a producir una nueva espacialidad para lo urbano, que depende tanto de redes transfronterizas como de localizaciones territoriales con concentraciones masivas y que estas han aumentando su intensidad como nunca antes. Estas estructuras complejas y cambiantes hacen que el margen de acción del Estado-nación se vuelva más pequeño.

Durante los distintos regímenes y modelos de acumulación, las políticas territoriales han adquirido características disímiles pero siempre ubicadas en una posición marginal, vis a vis, las políticas globales y sectoriales. Es decir que en cada periodo histórico las grandes transformaciones territoriales estuvieron subordinadas a la dinámica de acumulación y crecimiento desencadenado por el modelo de desarrollo capitalista entonces vigente (Mattos, 2010).

A nivel mundial en la década del 80 se produjeron una serie de cambios tales como procesos de privatización, desregulación, apertura de la economía nacional a empresas extranjera, creciente participación de actores económicos nacionales en mercados globales que acabaron con la centralidad de los estados nacionales como actores centrales del sistema (Sassen, 2003). Si la orientación de las políticas del Estado se redireccionan en torno a los modelos de acumulación vigentes, en nuestro país la entrada del neoliberalismo moldeó nuestras políticas sociales y económicas; reduciendo así el protagonismo y responsabilidad del Estado. La implantación del modelo neoliberal en nuestro país generó una enorme brecha en términos de distribución de la riqueza desconocida para estas latitudes, lo que dejó a un gran sector de nuestra sociedad de lado y lo condenó a la exclusión y marginalidad.

Tierra y propiedad

El suelo es una mercancía mal definida en términos económicos. Porque por un lado, el suelo urbanizado es resultado de un largo y complejo proceso de producción diferente a cualquier otro bien que se intercambia en el mercado ;y por otro lado, el acceso a la información no es perfecto ya que la fragmentación y opacidad de los mercados dificultan la disposición de la misma por los actores para poder adoptar decisiones racionales de localización y de inversión (Ezquiaga, 1998). Esta caracterización reafirma con fuerza el rol que deben ocupar los gobiernos en la construcción de modelos de ciudades deseables. Tal y como afirma Font (1995) “La existencia de bienes públicos, externalidades negativas, deficiencias en la información y en la distribución sugieren, sin duda, un amplio campo de responsabilidad pública en la gestión urbana en una economía de mercado, ya que el mercado no resulta un instrumento adecuado para su asignación eficiente, ni posibilita su interiorización en el proceso de intercambio comercial (Citado en Ezquiaga, 1998, p 11)”.

Durante la experiencia neoliberal en nuestro país nace la diferenciación de mercado de suelo formal y mercado de suelo informal. La brecha económica se refleja en una fragmentación de la sociedad, que fue permitiendo la auto-segregación de las clases medias altas a barrios privados y una segregación obligada de los excluidos del modelo a villas o asentamientos irregulares. Esta expulsión refleja que el mercado del suelo se convierte en uno de los principales factores determinantes de la distribución de las ciudades argentinas. Estos procesos ensanchan la brecha de la desigualdad en los territorios urbanos de nuestro país generando que los entramados de las ciudades empiecen a ser bien opuestos unos de otros.

La violencia de cerca

Siendo la tercera ciudad más poblada del país, Rosario se alza en las orillas del río Paraná para ser un importante centro cultural, económico, educativo y de entretenimiento. Pero, como la mayoría de ciudades en América Latina, las condiciones sociales y dinámicas económicas existentes la han convertido en desequilibrada, insostenible y, por sobre todo, violenta. Los modelos de acumulación económica y políticas habitacionales la han modificado a través del tiempo, al punto en el que hoy día, se pueda hablar de una ciudad totalmente desigual.

La profundidad del Paraná permite el paso de buques de gran calado, que zarpan con casi el 80 por ciento de las exportaciones de cereales y aceites. Las aguas del río al que hoy en día se dice que tenemos acceso para el disfrute todxs lxs rosarinxs, transporta riquezas que no quedan en la ciudad, por la falta de impuestos a las grandes empresas exportadoras.

A partir de 2003, las exportaciones agrícolas generaron un aumento del consumo y nuevas inversiones. Los excedentes del sector agropecuario (producto del hiper-desarrollo sojero) se empezaron a volcar en el sector de la construcción, dando lugar a un boom inmobiliario. La construcción en Rosario apuntó a la especulación inmobiliaria: la construcción como estrategia de reserva de valor, que no trae ningún alivio a la problemática de la vivienda y el déficit habitacional sino que lo empeora. Y a medida que fue creciendo este tipo de construcción en la ciudad, se fueron creando estructuras jurídicas y contables para el blanqueo del dinero procedente del negocio de drogas ilegalizadas.

Sin duda la fragmentación y expulsión no son procesos exclusivos de Rosario sino que se hacen presentes en la mayoría de las ciudades latinoamericanas. En general, esta

situación se fundamenta en las acciones del mercado especulativo en los territorios y en la ausencia de planificaciones urbanas integrales en las ciudades. Sin embargo, el caso rosarino presenta la particularidad de contar con un gobierno local muy activo frente al desarrollo de políticas urbanas. Esto nos hace preguntarnos si acaso no se trata de una “fragmentación planificada”, no ya dada por la “omisión” estatal sino por la “acción” explícita (Fontana, Secci, Marcote, 2014).



¿Barcelona o Chicago?

Durante los últimos años la violencia se ha convertido en uno de los temas más importantes de la ciudad de Rosario, debido al cambio en sus formas, a los impactos sociales y económicos y al incremento en su magnitud. Nuestra región se ve inmersa en un clima de violencia real y simbólica, acompañada por el crecimiento y difusión de los delitos, así como por el aumento del temor entre los ciudadanos (ICLA, 2019). A inicios del año 2012, el problema del “narcotráfico” comenzó a instalarse como uno de los temas centrales en las agendas públicas y mediáticas de la ciudad a partir de la gran escalada de violencia y subida de cifras de homicidios en la ciudad. Diversos actores sociales colaboraron en la construcción de una imagen social sobre estas muertes de una manera particular, como si fueran solo él resultado de una “guerra” caótica sin control, de una disputa territorial sin reglas producto de una violencia instrumental y, al mismo tiempo, irracional, en la disputa por el territorio en el mercado

de venta de drogas ilegalizadas. De este modo, se re-editaba uno de los títulos más antiguos de la ciudad de Rosario: el de “la Chicago argentina”, emparentando ambas ciudades por la presencia de mafias a principio del siglo XX. (Cozzi, 2019)

A la par del crecimiento de estas dinámicas de violencia, en nuestra ciudad la recuperación económica de la región, a partir de 2005(...) generó un cambio de perfil en Rosario: ciudad de servicios, el famoso boom inmobiliario, exportaciones sojeras y recuperación industrial vinculada a lo agrícola. Se genera la imagen de Rosario como una metrópoli moderna, preparada para la llegada de turistas internacionales y que invita a privados a invertir en ella para que continúe su “desarrollo”. Nuestra región, lugar estratégico desde lo geográfico, pasó a ser uno de los principales lugares por donde circulaba la mayor cantidad de dinero. Y la mayor cantidad de dinero incluye la mayor cantidad de dinero ilegal (Del Frade, 2014)

En una nota del 20 de enero de este año, el diario Clarín describe a Rosario como una ciudad fuertemente fragmentada y desigual. Al momento de escribirse el artículo, el año llevaba 19 días y la ciudad, 20 homicidios. En esa nota se habla de dos ciudades que conviven en un mismo territorio, que vivencian y transitan el espacio público de distinta manera. Las llaman la ciudad de día y la ciudad de noche. Nos gustaría usar esas nomenclaturas para intentar reflexionar sobre las dos caras de esta ciudad que momento a momento chocan y que, como describiremos, creemos que se complementan y nutren mutuamente.

Día

En la avanzada segunda mitad del siglo XX, numerosos gobiernos nacionales (el nuestro incluido) comenzaron a implementar políticas neoliberales, permitiendo el avance del capital financiero.

La mejora de las tecnologías de las comunicaciones y de la información permitieron que la reestructuración neoliberal se dé de manera globalizada y que surja un capitalismo transnacional, donde se comienza a acumular en el espacio mundial, se produce una deslocalización de la producción y se pasa a una sociedad de consumidores donde el capital productivo queda en segundo plano.

Esta nueva dinámica global financiarizada va a traer a su vez una reestructuración de la geografía económica mundial, y una reafirmación de los grandes centros urbanos como protagónicos (De Mattos, 2016)

Va a ir ganando fuerza la implementación del enfoque de gobernanza neoliberal con ayuda subsidiaria estatal: aparece aquí la idea de fórmulas de colaboración público-privada, con el objetivo de garantizar la financiación, construcción, renovación, gestión o el mantenimiento de una infraestructura o la prestación de un servicio público. La municipalidad de Rosario ha optado, desde hace ya un tiempo, por este tipo de convenios dentro de las modalidades de construcción urbanas posibles. Esto se promociona como una alternativa positiva por el Estado municipal ya que existiría un beneficio para toda la sociedad en tanto una parte de las riquezas producidas por estas empresas, serían destinadas a la inversión pública. Se generaliza la utilización de este tipo de estrategias buscando involucrar al sector privado en el suministro, operación y financiamiento de conjunto de prestaciones y servicios requeridos por la propia dinámica de la expansión urbana. El Estado promueve los emprendimientos privados buscando que estos sean rentables para los poderes empresariales, esperando después una devolución de estos en inversión privada en obra pública, lo que básicamente supondría una disminución de la inversión pública en la obra pública.

La financiarización va a traer consigo una nueva reestructuración geográfica que está dada por la redistribución de las lógicas que beneficia a las principales empre-

sas que cotizan en bolsa. La economía urbana y la economía inmobiliaria aparecen estrechamente ligadas a la metropolización de la producción y de las finanzas. De esta manera vamos a ver que diversos espacios urbanos aumentaron su importancia en la organización y el funcionamiento de la economía mundial y asistiremos a una nueva organización: una re-escalada de la organización y la dinámica capitalista del mundo en vías de globalización (lo que va a denominar de Mattos como “red global de ciudades desiguales”). Comienza a aparecer aquí un fuerte crecimiento de negocios e inversiones inmobiliarias. La financiarización en la que comienzan a estar inmersas las ciudades se debe entender como el resultado de causas históricas y estructurales perpetradas por el actual modelo de explotación capitalista.

Este complejo sistema existente hoy en día presenta muchas de sus dinámicas en nuestra ciudad: se caracteriza, entre otras cosas, por valorizarse optimizando sus costos laborales a través de la expansión de los mercados informales que pendulan entre la legalidad y la ilegalidad, y en el desarrollo de los mercados ilegales. Cuando los mercados legales necesitan de la expansión de las economías informales y los mercados ilegales, entonces la violencia se vuelve un recurso productivo. La violencia, dentro de determinados parámetros, se convierte en necesaria y funcional dentro de este sistema.

Cuando el boom inmobiliario en Rosario gozaba de muy buena salud, las desigualdades se intensificaban y la crisis habitacional empezaba a estallar. El capitalismo acepta la violencia porque se ha convertido en la manera de reproducir las relaciones de producción ilegales que sostienen y expanden las relaciones de producción legales. La violencia es el correlato del crecimiento exorbitado e informal de las economías legales. (Rodríguez Alzueta, 2004)

Noche

La violencia que se vive en la ciudad de Rosario adquiere un sinfín de materializaciones y desnuda la crudeza en la que se ven inmersos los pibes de las zonas más vulnerables de la ciudad. Tal y como afirma Rodríguez Alzueta (2004) la misma se pone de manifiesto en amenazas extorsivas, coacciones, lesiones, secuestros, homicidios, y se usa con diferentes finalidades: para ganar respeto o reforzar prestigio/autoridad; como represalia o para vengar una ofensa; para obtener recursos económicos que luego financian un hábito; para cobrar deudas; para avanzar sobre un territorio o protegerlo; para evitar que determinado transa crezca demasiado y se autonomiza; para eliminar una competencia; y para resolver otros conflictos vinculados al tráfico o que involucra a los actores que se dedican a esto.

Ahora bien, no podemos perder de vista que no toda la violencia es reconocida como tal. La fragmentación, la segregación, la gentrificación, la apropiación especulativa del territorio, la degradación del medio ambiente, la localización forzada en hábitats precarios, la disparidad en el acceso a los servicios de salud y educación, el deterioro del transporte público son formas ocultas que confluyen en causales o motivadores de violencia (Schachter, 2013).

En los barrios más pobres y segregados de la ciudad, la violencia adquiere forma que se manifiestan en la cotidianeidad, muchas veces como búsqueda de respeto, esto es, como forma colectiva de construcción de identidad, prestigio y reconocimiento en contextos de inclusión/exclusión, relacionados con la valentía y la masculinidad. La violencia como la manera de hacerse ver, darse un nombre en contexto de crisis de identidad y autovalorización. También como búsqueda de afectos, de formas de construir o reforzar vínculos, confirmar una grupalidad o hacer amigos, a través de las diferentes formas de solidaridad y aguante en su grupo de pares. Tercero, la vio-

lencia como búsqueda de emociones, o sea, como la forma de motorizar la grupalidad a través de la diversión, el esparcimiento o el entretenimiento. Cuarto, la violencia como búsqueda de obediencia, como forma instrumental, el modo de “pilotar” las situaciones durante los arrebatos, escraches y robos (Cozzi, citada en Rodríguez Alzueña, 2014).

Entonces en el intento por comprender las transformaciones identitarias de los actores parecería quedar en claro que la condición territorial que adquiere diferentes formas de relegación social y urbana se impone de manera creciente. Creemos necesario conocer los mecanismos de inserción del neoliberalismo en las ciudades, a los fines de poder abordar cómo se dan los procesos de resistencias y/o alternativas, y cuáles serán sus límites y dificultades para pensar una reapropiación del espacio urbano más justa y equitativa. La desigualdad penetra en nuestros territorios, sus habitantes la sienten a cada paso en la provisión de servicios, en el acceso al mercado de trabajo, en la calle, en la escuela. El desigual acceso al suelo y a la ciudad condiciona sin dudas las trayectorias de las personas que habitan el territorio. Soldano (2008) lo expresa de forma clara: “Vivir en la metrópoli suele imponer a sus habitantes y visitantes cubrir amplias distancias debido tanto a la dinámica de su mercado de trabajo como a la disponibilidad- en general no igualitaria en su distribución y calidad- de servicios educativos, sanitarios, para el esparcimiento, etc)”

Ante la retirada del Estado como planificador y modelador de los lazos sociales en los territorios, la desigualdad se pone de manifiesto. La fragmentación de la sociedad que por un lado, permite la auto segregación de las clases medias altas a barrios privados y por otro lado, una segregación de los sectores más vulnerables a las periferias de la ciudad en villas o asentamientos irregulares, polariza los territorios urbanos haciendo ciudad para unos pocos. Los barrios populares fueron siendo encerrados a partir de la yuxtaposición de mecanismos de relegación; no solo el objetivo en sus niveles de conectividad sino también en el subjetivo, es decir, aquel generado desde las percepciones que sus habitantes producen sobre el lugar que ocupan y sobre las distancias respecto de la sociedad y la ciudad vista en perspectiva (Soldano, 2008).



El resultado de la ecuación: Los pibes en los barrios

En los años 2012 y 2013, el departamento de Rosario, uno de los 19 que constituyen la geografía monumental del estado santafesino, tuvo la tasa de homicidios que triplicó la nacional. Casi el 80 por ciento de las víctimas eran menores de 35. Entonces, la administración provincial dijo que apenas el 16% de los asesinatos estaban directamente relacionados con la venta de drogas ilícitas (Del Frade, 2014). A partir del trabajo de campo Cozzi (2019) relata cómo pudo advertir que los jóvenes varones de barrios populares protagonistas de los enfrentamientos físicos en los cuales se utilizan armas de fuego rechazan la narrativa bélica relacionada a la disputa territorial por la venta de droga. Estos varones dan una versión donde la mayoría de las muertes no están vinculadas a ese tipo de crímenes sino que tienen que ver más bien con muestras de valentía y coraje, relacionadas a demostraciones de masculinidad hegemónica. Para la autora la violencia tiene un aspecto productivo en esos territorios: los pibes obtienen honor y prestigio social y construyen poder y autoridad a partir de esas dinámicas violentas.

En una entrevista para el libro Ciudad blanca, crónica negra Francisco Broglia(2014) sostuvo que:

“Uno de los argumentos más utilizados para explicar el aumento de los crímenes violentos en la ciudad de Rosario, tanto de los actores estatales como de la opinión pública, es responsabilizar a una supuesta “guerra narco”, es decir, a las disputas violentas por el control del mercado generadas por las redes de producción y comercialización de sustancias psicoactivas (...) Sin embargo, para poder comprender el problema del aumento de la violencia letal entre jóvenes, debemos ser capaces de observar el fenómeno del delito y la violencia desde todos sus factores sociales, políticos, económicos y culturales, alejándonos de posiciones reduccionista”(p. 207).

Del Frade(2014) al referirse a la historia personal de Luis Medina expresa que “Un narcotraficante no es un alienígena sino el producto genuino de una relación social, que no ataca las premisas del orden económico sino que las obedece” (p 179). No hay que atribuir al narcotráfico, una historia de violencia que merece ser tomada en cuenta para comprender también la centralidad que adquiere la violencia en la resolución de las disputas eventuales que puedan tener lugar(Rodríguez Alzueta, 2014. La utilización de la denominación “ajustes de cuentas” para representar/caracterizar/explicar/clasificar/ las muertes de varones jóvenes de barrios populares en Rosario no ha hecho más que reforzar la idea de que “se matan entre ellos” y que, por lo tanto, no es necesaria la intervención estatal, quitándole así valor e importancia. Clasificar de esta manera a estas muertes es una forma de desjerarquizarlas, de reducir su importancia, de desinvertir las de gravedad, de privarlos la categoría o estatus de víctimas a los muertos.

Se puede decir, que la participación en robos y en actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas son entendidas por sus protagonistas como formas de “resistencia”, “soluciones”, “aceptaciones”, y/o “confrontaciones” en contextos de desigualdad y exclusión social, en los que sufren experiencias de humillación, de explotación económica y opresión política (Cozzi, 2018).Tal y como afirma Wacquant, vivir en un territorio de relegación urbana no solamente significa tener cada vez más dificultad para salir, conectarse desplazarse e intercambiar con los otros que viven “afuera” implica que cada vez menos gente quiere entrar en este tipo de espacios (citado en Soldano, 2008).

La participación de los jóvenes de barrios populares de Rosario en actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas estuvo signada por cambios tanto en la forma de producción y comercialización de ese mercado en un contexto de recuperación económica: el crecimiento económico de la región, como ya nos hemos referido antes, no solo hizo crecer a la economía formal, sino también a la informal e ilegal (Cozzi 2018). Si sos joven y pobre en la ciudad de Rosario, entrar al “mundo narco” es una forma de afrontar las experiencias de humillación que sufrieron en la escuela, circulando por la ciudad, en las interacciones cotidianas con la policía y, especialmente, en el mundo laboral legal-formal donde siempre les tocó ocupar los puestos más opresivos y peores pagos que existían.

El gobierno y la policía, quienes aparecen como los responsables de la contención, son sinónimo de absoluta insuficiencia para la resolución de problemáticas reales que tienen las personas que habitan estos territorios. Los barrios de los grandes centros urbanos, jamás dejaron de sentir la presencia del Estado: allí están las escuelas, los centros comunitarios, los centros de salud y las fuerzas policiales. El problema es que en las últimas décadas comenzó a verificarse la cada vez más nutrida presencia de integrantes de las policías y otras instituciones dentro de las bandas criminales, ya sea como socias o como partes de las mismas.

En estos territorios, hay un Estado presente, pero de forma corrupta. El narcotráfico tiene como escenario privilegiado, pero no excluyente, los barrios pobres de las grandes urbes, sean villas miseria, asentamientos precarios o monoblock deteriorados. En estos lugares, la función de la policía no es prevenir ni perseguir el delito, sino regular. El delito es una estrategia de supervivencia para los vecinos del barrio, una fuente de enriquecimiento para los policías y una fuente de financiamiento para la política (Sain, citado en Del Frade, 2014).

La policía conoce que detrás del mundo del delito están las economías formales, entonces su función es regular el desarrollo y eso implica muchas actividades, entre ellas, el reclutamiento de la mano de obra para el sostenimiento de las economías ilegales. A través de las prácticas violentas regulares, va perfilando trayectorias cri-

minales, carreras laborales ilegales. Cuando la policía detiene sistemáticamente, persigue y/o golpea y amenaza con armarle una causa, lo que le está diciendo a la población seleccionada es que “patee con ellos” o con la gente que “arreglo” con ellos. No es casual que el objeto de sus prácticas sean siempre los mismos actores: los jóvenes, pobres y morochos. La policía intenta actuar como una suerte de mano invisible de las economías criminales.

Para que el negocio narco pueda crecer, no solo tienen que expandirse hacia otros territorios sino proteger su lugar. El modo de saldar las diferencias causadas a partir de esto, estará determinado por la capacidad de las policías para regular el territorio. Básicamente, la violencia letal es proporcional al grado de autonomía alcanzado por las organizaciones ilícitas. Las víctimas de violencia que pone en juego el universo transa son los más jóvenes: los jóvenes desocupados, que ni estudian ni trabajan, que pendulan entre el trabajo precario, la ayuda social y ocio forzado, constituyen fuerza de trabajo lumpen para “mover” las economías ilegales que funcionan en la clandestinidad (Rodríguez Alzueta, 2014).

Los jóvenes que no son agregados por estas redes porque ya están “quemados” por la droga se transforman en una fuente constante de nuevos problemas porque su adicción los lleva a cometer cualquier fechoría en el barrio y esos mismos eventos certifica a los vecinos que los transas son el problema. En la crónica de Cristian Alarcón “Cuando me muera quiero que me toquen cumbia” varios testimonios reafirman lo dicho, muchas vecinas de los barrios están convencidas que si los transas no les vendieran droga a sus hijos, estos no saldrán a cometer delitos. Por lo tanto, para estas personas, los transas tienen la culpa de todos los problemas de inseguridad y violencia en su territorio. Frente a estos jóvenes que no pueden ser reclutables, se activan las prácticas-que pueden llegar a ser hasta violencia letal si las bandas se expandieron lo suficiente para actuar más allá de la policía-para poder contenerlos. También, el documental “Ciudad del Boom, ciudad del Bang” narra otro caso similar al referirse a la historia personal de Aaron, un chico de 13 años de barrio Ludueña con fuertes problemas de acciones a las drogas que fue baleado y herido gravemente dos veces por organizaciones narcos presentes en el barrio. El Club de Investigaciones Urbanas de Rosario afirmó que historias como estas “no solo merecen ser reivindicadas políticamente sino que requieren de acompañamiento, contención y nuevas oportunidades”.

Retomando a Rodríguez Alzueta (2014), las diferencias entre Rosario y el conurbano bonaerense hay que buscarlas en la regulación policial: en nuestra ciudad existió un fuerte aumento de los homicidios que nos informó de la existencia de descontrol policial, es decir, de la autonomía que habían alcanzado las bandas. Esto les permitió poder resolver sus conflictos más allá de la policía, apelando directamente a la violencia letal. Durante el debate previo a las elecciones legislativas locales de 2017, el pastor Eduardo Trasante, en ese entonces candidato por Ciudad Futura, expresó: “Si no expulsamos a los narcos, los que vamos a tener que ir somos nosotrxs. Cuando matan a mi hijo Jairo, me llama el ministro de Seguridad y me dice “Pastor Trasante, ore a Dios, porque esto se nos fue de las manos” días después, me hacen saber que no me garantizan la seguridad en Rosario y que me tenía que ir de mi ciudad. Quiero decirles que yo no me voy a ir de mi ciudad, amo mi ciudad, por eso estoy acá, para aportar al cambio de la misma” El pasado martes 14 de julio, a las tres de la tarde y en menos de diez minutos, dos hombres a cara descubierta mataron a balazos al exconcejal. En el momento en que estamos escribiendo esto, el crimen todavía no ha sido esclarecido y el silencio oficial aterra y ya se parece mucho a la complicidad.

Donde se ha permitido que las organizaciones tengan un desarrollo territorial importante, estas se han autonomizado de la regulación policial y se paran ante ella de otra

manera, negocian el territorio en otros términos, así se expande la violencia letal. En Rosario hace años que se ha roto el doble pacto ya que cuando el delito se horizontaliza, crece y muta de una manera que no lo hace controlable, el fenómeno se escapa de la capacidad de regulación policial, la policía pierde la capacidad de regular el delito y puede haber homicidios.(Rodríguez Alzueta, 2014). Es así que la violencia letal se ha convertido en una manera de dirimir los conflictos y de disciplinar los territorios.

Reflexiones finales

La violencia que salpica a la ciudad de Rosario avanza al paso de la desigualdad. Las muertes violentas no son casualidad: tiene responsables concretos con funciones específicas dentro de un sistema perverso. Las mismas son, en definitiva, la expresión material de un modelo de ciudad violento y desigual que legitima un imaginario social donde la violencia y el crimen son herramientas para ganar dinero a toda costa.

Aparece entonces la idea de ajuste de cuentas como si la vida fuese una moneda de cambio; como si resultase ser un medio para un fin; como si fuese algo descartable. Todos los días la vida de los pibes y las pibas de los barrios de la ciudad corre peligro. Se naturalizan sus muertes y los atentados con armas de fuego como si fuesen un número más, como si fuesen una nota de policiales en algún diario sin ponernos un segundo a pensar que detrás de cada persona hay sentidos, trayectorias, ilusiones y deseos truncados. Parece que ya hemos naturalizado la muerte y que ya no nos conmueve del todo. Y que, incluso, hay muertes que parecen movilizar más que otras. Es un deber de nosotrxs desde la academia acompañar los procesos de los movimientos políticos y sociales del territorio en la lucha para recuperar los territorios de la violencia. Resulta imperioso pensar nuevos recorridos para detener la lógica deshumanizadora de las relaciones sociales y para transformarla con sentidos solidarios, colectivos, comunitarios.

¿Cuántas personas murieron por crímenes violentos en Rosario mientras nosotrxs escribimos este trabajo?

Bibliografía

- Centro de Investigaciones Urbanas (2013). Ciudad boom ciudad bang.[Documental]. Argentina. Revista Crisis.
- Cozzi, E. (2018). " Se les dobló el caño, perdieron el honor": prácticas, representaciones y valoraciones en relación con la participación de jóvenes en robos y en el mercado de drogas ilegalizadas en un barrio popular de la ciudad de Rosario.
- Cozzi, E. (2019). «Arreglar» y «trabajar»: vínculos entre jóvenes y policías en Rosario, Argentina. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 17(2), 433-452.
- De Mattos, C. A. (2010). Globalización y metamorfosis metropolitana en América Latina: de la ciudad a lo urbano generalizado. Revista de Geografía Norte Grande, (47), 81-104.
- De Mattos, C. A. (2016). LÓGICA FINANCIERA, GEOGRAFÍA DE LA FINANCIARIZACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO MERCANTILIZADO 1, 2. Bahia, Brasil e América Latina, 49.
- Del Frade, C. (2014). Ciudad blanca, crónica negra. Postales del narcotráfico en el Gran Rosario, Santa.
- Ezquiaga, J. M. (1998). ¿ Cambio de estilo o cambio de paradigma? Reflexiones sobre la crisis del planeamiento urbano. Revista URBAN, 2.
- Rodríguez Alzueta, E. (2004). La violenta regulación del territorio en el capitalismo criminal. WACQUANT, L. et al. Tiempos violentos: barbarie y decadencia civilizatoria. Buenos Aires: Herramienta, 17-43.
- Sassen, S. (2003). Localizando ciudades en circuitos globales. EURE (Santiago), 29(88), 5-27.
- Schachter, S. (2013). Violencia urbana y urbanización de la violencia. Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria. Herramienta.
- Soldano, D. (2008). Relegación, desplazamiento, conflicto. Notas para pensar la cuestión social urbana en la Argentina contemporánea. Apuntes de Investigación del CECYP, (13), 207-212.

URBANIZACIÓN DEL BARRIO REPÚBLICA DE LA SEXTA. AVANCES Y CONFLICTOS

Sebastián Moyano

Est de Lic. en Ca. Política - FcPolit

Sofía Pagano Corti

Est de Lic. en Ca. Política - FcPolit

Lucía Pereyra Robledo

Est de Lic. en antropología - FHya

Renzo Sbarbati

Est de Lic. en Ca. Política - FcPolit

Origen, contextualización y conceptualización del conflicto

El proyecto de transformación urbana del CUR y zona aledaña tiene por objetivo la recualificación urbana del centro universitario y su zona aledaña, el barrio República de la Sexta. Entre las acciones más relevantes se encuentran: Reconponer la continuidad del sistema de espacios públicos de la costa central vinculando de Norte a Sur la ciudad a través de la nueva Avenida Universidad y, resolver la problemática habitacional de más de 300 familias, que actualmente viven en terrenos del campus universitario en condiciones precarias e irregulares, a través de la construcción de nuevas viviendas dentro del área próxima, entre otras iniciativas. El proyecto es producto de un Convenio entre la UNR, Gobierno Provincial y Gobierno Local, de este modo promueve la articulación de la gestión y la implementación de las acciones necesarias para obtener la transformación urbana del área comprendida entre Av. Pellegrini, Av. Belgrano, Bv. 27 de Febrero y calle Esmeralda.

La Municipalidad de Rosario viene desarrollando desde hace tiempo, pero, con mayor fuerza en los últimos 20 años, a través de la planificación estratégica, un conjunto de directrices -generales y específicas- que apuntan a consolidar un ordenamiento integral del territorio municipal, a reestructurar y recuperar zonas degradadas a partir del reordenamiento de espacios, actividades y símbolos, orientados a renovar la imagen y el estilo de vida de la ciudad (Vera, 2017). El proyecto en cuestión es una de las directrices específicas planteadas en los Planes de 2010 (Rosario Metropolitana) y en Plan Urbano (2007-2017) que tomó forma concreta en 2018 y, denota un modo de pensar, gestionar y construir la ciudad y el Área Metropolitana de Rosario. En consonancia con ello, el mismo prevé acciones que, según se determina, "permitirán avanzar en la transformación integral del sector sudeste de la ciudad, potenciando el área de la universidad y mejorando las condiciones de habitabilidad del barrio. Además de identificar el fragmento de la costa con las actividades académicas y científicas".

En los últimos días del mes de febrero de 2018 desembarca el proyecto en el barrio, luego de un relevamiento, sin previo aviso, según relatos de los vecinos, se numeran las viviendas afectadas por el proceso de urbanización, esto genera desconcierto en los vecinos que, sorprendidos y con enojo, manifestaron estar en desacuerdo con la forma de proceder del proyecto. La desinformación, el maltrato y situaciones conflictivas de diálogo son algunos de los relatos que los vecinos van relatando. Mientras corren los días las situaciones conflictivas se incrementan. Con la llegada de maquinarias, la custodia policial de las mismas, y el accionar de los Agentes del Cuerpo Guardia de Infantería, quienes según se relata, rompen los candados de la vivienda de una de las familias, comienza el repudio de los vecinos, que culmina con la represión de parte de las fuerzas policiales con gases lacrimógenos y disparos de balas de goma, que terminaron con personas heridas.

Organizaciones sociales y medios de comunicación acompañan a los vecinos denunciando violencia institucional. Este evento es un momento bisagra, a partir de aquí, los actores gubernamentales comienzan a repensar la forma de desarrollar el proyecto con una cuota mayor de legitimidad por parte de los vecinos. Tras una serie de reuniones y mesas barriales los afectados denuncian que no se tomaba en cuenta lo que se hablaba y planteaba de manera colectiva y participativa es por ello que, algunas de las organizaciones barriales dejaron de participar. Producto de esta disconformidad, comenzaron a realizarse, por parte de los actores gubernamentales -agentes del SPV y Concejo Municipal de Rosario, UNR-, una serie de acciones que buscaban



Imagen de georreferencia - barrio República de la Sexta. Fuente: www.rosario.gov.ar.

lograr consenso, además de fortalecer la transparencia y la participación de los vecinos. De las 321 familias afectadas la mayoría manifiesta estar de acuerdo con la reubicación de sus viviendas, sin embargo, un grupo minoritario de vecinos (algunos nucleados en la organización “La Sexta Resiste”) presentaron un recurso de amparo solicitando a la justicia que intervenga en la situación para que, en palabras de su representante legal, “se garantice de manera rápida y efectiva el derecho de posesión y uso del terreno y la vivienda de quienes ocupan esas tierras desde hace décadas, además que se garantice el hábitat de los vecinos y cesen los desalojos”¹.

En consecuencia esto trajo la intervención del Concejo de Rosario –como actor de posición estratégica- y, la necesidad de realizar un nuevo relevamiento de la zona, con la participación de las organizaciones del barrio como partícipes, también, la colocación de un container del SPV por calle Riobamba, a pocos metros de la zona a intervenir, donde trabajan una arquitecta, una trabajadora social y una politóloga informando y evacuando dudas de los vecinos. Además, comenzaron a realizarse de manera esporádica mesas barriales, donde participaban agentes municipales, concejales, representantes de la UNR y vecinos -autoconvocados y organizaciones barriales-.

Por conflicto urbano territorial entendemos, a la “expresión observable de al menos dos o más partes contrapuestas, que se evidencia, a partir, de dos o más momentos de propuestas” (Romero Renau, 2016;2). Los actores involucrados tienen visiones y discursos contrapuestos desde donde desarrollan sus acciones y estrategias (desde asambleas, manifestaciones hasta acciones judiciales). Se observan una mayor cantidad de conflictos localizados alrededor de los procesos de metropolitanización y crecimiento urbano. Parece fundamental definir el carácter territorial del conflicto vinculado con el espacio geográfico en el que se desarrolla. Dentro de las posibles lecturas para analizar este tipo de conflictos que el autor mencionado propone, no interesa aquella referida al crecimiento de las ciudades, la que pone el foco en los conflictos que surgen relacionados con los procesos de urbanización y con el impacto que generan en la periferias. Asimismo, aquella visión que se desprende de la teoría crítica urbana: el conflicto que surge a partir de las desigualdades existentes en la vivencia y el disfrute de la ciudad. De este modo, la confrontación de visiones y posicionamientos sobre lo que implica el trazado de una calle (Av. de la Universidad, ¿por qué no Av. Berutti?), sobre un barrio (sólo el asentamiento) son discusiones que nos invitan a repensar las causas estructurales, sociales y culturales de los enfrentamientos.

1 Ver: <https://www.pagina12.com.ar/115954-frenar-desalojos-y-palazos>

Negociaciones, acuerdos alcanzados, estrategias y normativas

Creadas para tratar los conflictos o construidas para ser espacios permanentes de participación las instancias de negociación producen escenas sobre las cuales son puesta en debate las definiciones de un bien común territorializado; son también espacios de definición de las situaciones de negociación o de definición de lo aceptable para los diferentes actores” (Melé, 2016:18).

Producto de la disconformidad de los vecinos y de las organizaciones barriales con la manera en la que el proyecto desembarcó en el barrio, comenzaron a realizarse, por parte de los actores gubernamentales –agentes del SPV y Consejo Municipal de Rosario, UNR-, una serie de acciones que buscaban lograr consenso, además de fortalecer la transparencia y la participación. De este modo, se confeccionó y aprobó la ordenanza que regula la intervención, se realizó un nuevo relevamiento de la zona con la participación de las organizaciones del barrio, también, se colocó un container del SPV por calle Riobamba, a pocos metros de la zona a intervenir, donde trabajan una arquitecta, una trabajadora social y una politóloga informando y evacuando dudas de los vecinos. Por último, se implementaron mesas de diálogo barriales -a realizarse cada 15 días que dejaron de realizarse en dic. del 2018-.

Respecto a la normativa, las Comisiones de Planeamiento y Urbanismo y de Gobierno del Concejo Deliberante de la ciudad de Rosario trataron el proyecto y establecieron la ORDENANZA N° 9.880 donde se determinan los aspectos legales y técnicos que rigen el mismo. En su artículo primero se determina que dicho proyecto se realiza en el marco de los Convenios de Cooperación “Transformación Urbana Centro Universitario Rosario” suscriptos el 07 de junio de 2017 y el 26 de febrero de 2018 entre la Provincia de Santa Fe, la Municipalidad de Rosario y la Universidad Nacional de Rosario. Los siguientes tratan: sobre los trazados de calles, sobre la transferencia de inmuebles, los detalles de la construcción de vivienda pública, se propone, además, la creación de equipamiento comunitario y espacios públicos, fortalecimiento de las instituciones del barrio e integración del CUR al barrio, se especifican las obras públicas, la regularización dominial e intervenciones del sector contemplado de calle Beruti hacia el Oeste y, por último, se determina el seguimiento del Concejo Municipal de la gestión del proyecto y ejecución de las obras².



Registro de mesa de gestión social - Fuente: cuenta de twitter de Alicia Pino, Centro Municipal de Distrito Centro.

² Existen vecinxs descontentos con el accionar del concejo, “Por unanimidad los consejeros votaron por que se haga una avenida. ¿El barrio necesita una avenida? o ¿genera todo lo contrario una avenida? una avenida generaría mayor riesgo, de accidentes, etc. a lo que voy... ningún bloque está dentro del consejo evaluó si era conveniente, votaron todos lo mismo: que la avenida se concrete.” (Virgínia - La Sexta Resiste) 04-20

La importancia de lxs actores: Entramados de intereses

Siguiendo lo planteado por Di Virgilio y Galizzi (2017) retomamos el concepto de entramado de intereses como herramienta que “da cuenta de los actores que participan en los procesos de gestión de programas y/o políticas sociales, evitando su descripción en forma aislada, permitiendo reconstruir las relaciones existentes entre ellos y asociando los atributos del entramado a las redes de gestión desarrolladas en la implementación” (p. 319). Tomando esta perspectiva podemos complejizar los procesos de interacción, negociación y compromiso que involucran a una diversidad de actores, que definen este entramado, y que difieren y presentan desigualdades tanto en la capacidad de control como en la cantidad y tipos de recursos y habilidades.

Creemos que es importante señalar la importancia de estos grupos ya que, siguiendo la línea de la perspectiva de estxs autores ya mencionados, “el destino final de las políticas dependerá de la composición del entramado de intereses.” (9. 319). Es decir, de cada uno de los grupos en conflicto alrededor de determinado problema Sin embargo, no hay que olvidar que en función de las características del entramado local y de las capacidades de gestión de estos actores, pueden variar continuamente, permitiendo una heterogeneización a nivel local.



Corte y manifestación en el barrio. Fuente: RosarioPlus - @juliannvilalba

Hay dos puntos del análisis que hacen estxs autores que consideramos importante retomar y resaltar, ya que hacen a la particularidad de nuestro “problema” a indagar. Uno de ellos es “Las vías alternativas de relación no formales” es decir: formas de vinculación. Más frecuentes desarrolladas en espacios de discusión y gestión compartida promovidas por algunos municipios o algunos organismos provinciales. Ejemplo: Consejos Comunitarios, mesas de trabajo o unidades de gestión, asambleas vecinales, que en ciertas ocasiones se constituyeron en espacios de articulación interjurisdiccional e interáreas de los propios organismos gubernamentales.

Y el segundo punto de análisis a tener en cuenta cuando se problematizan las redes de gestión vinculadas a programas orientados al hábitat, son los agentes del mercado inmobiliario, “que si bien no estaban directamente vinculados a los procesos de regularización dominial, en forma indirecta especulaba con los resultados positivos

que los programas ejecutados e inversiones realizadas por el Estado, produjeron en el mercado inmobiliario, especialmente con el mayor valor que adquirirían las propiedades ubicadas en las áreas intervenidas”.

¿Por qué consideramos importante dar cuenta o entender el entramado de este proyecto? Porque la particularidad de cada uno, configura el proyecto en sí, define estrategias a seguir, ya sea de intervención como de acuerdos, entre otros dentro de los programas o proyectos que están en disputa, delineando, de acuerdo a cómo cada grupo/actor-es partícipe, la política en el territorio.

El proceso de transformación urbana de este sector del barrio se trata de una intervención urbanística pública que cuenta con un complejo entramado de actores que interactúan e inciden de manera diversa en la toma de decisiones y en las actividades de resistencia y/o de generación de acuerdos. (Vera; 2020)

Es necesario identificar los actores que intervienen en el desarrollo e implementación del proyecto. Además de, como se plantea anteriormente, reconocer sus posicionamientos e intereses, los cuales giran en torno al conflicto por la transformación urbana del barrio y al tema de la vivienda. En primer lugar, tener en cuenta que el proyecto es producto de un convenio entre: el gobierno provincial (aportando los recursos económicos), municipal (aportando la planificación y gestión necesaria para concretar el proyecto) y la UNR (cediendo los terrenos para poder realizar la obra). Producto del conflicto antes mencionado, el Concejo Deliberante de la ciudad adquirió un rol importante.

El otro gran actor que interviene el conflicto, son los vecinxs del barrio, asentadxs en las proximidades del CUR, en un asentamiento con condiciones habitacionales muy precarias. Elxs son los principales afectadxs por la intervención al espacio que habitan desde hace décadas, presentan una composición heterogénea donde se sostuvieron y sostienen distintas posiciones sobre el proyecto. Y por último y, con gran influencia, las organizaciones del barrio (Entre otras: Centro Comunitario La Rigoberta, Asociación Civil Génesis, Asamblea La Sexta Resiste, Club Unión y Fuerza, Eyó Coapé); es importante resaltar la presencia de algunxs referentxs del barrio cuyo posicionamiento frente al tema es variado y heterogéneo. Vale la pena resaltar el hecho de que los vecinxs no se encuentran nucleados en organizaciones que los representan.

“el entramado de actores como herramienta analítica ha mostrado ser eficaz para dar cuenta de los diferentes estilos de gestión, de decisión y negociación políticas y de cómo se mueven los actores en sus correspondientes arenas políticas. Conocer las características de las diferentes redes de gestión permite operar sobre ellas y donde fuera necesario y posible, intentar introducir cambios en la dinámica de sus actores. Asimismo, entender el entramado y las lógicas de actuación de los actores facilita la coordinación de interacciones entre varios actores involucrados en procesos políticos complejos, tal como lo son los procesos de gestión.”

(Di Virgilio-Galizzi;2017:344)

Los vecinxs implicadxs sostienen posiciones diversas sobre la intervención del barrio. Algunos están a favor de la intervención, otros la aceptan pero tienen dudas sobre el proceso y también están los que se oponen al proyecto. Las organizaciones sociales manifiestan que una mayoría estaría de acuerdo con el proyecto, este amplio sector también se encuentra en disputas por el espacio, por las condiciones de acce-

so a las nuevas viviendas y, principalmente, en una situación de gran incertidumbre. (Vera;2020)

La imposición del proyecto por parte de los actores estatales y su comienzo de manera unilateral, generaron un ambiente de gran desconfianza e incertidumbre en lxs vecinxs ya que no se les proporcionó la información suficiente. La reacción de lxs vecinxs fue diversa, que va desde la resistencia a la negociación. Los conflictos se dan por diversos reclamos. Uno de ellos refiere a las propiedades de los terrenos o de las futuras viviendas. Una de las afectadas plantea al respecto “Creo que al ser un proyecto no consensuado con la gente y por lo tanto que no tiene en cuenta la idiosincrasia, las costumbres ni las necesidades reales de los destinatarios del proyecto va a traer enormes problemas. Una de ellas seguro va a ser el choque de una nueva manera de vivir y convivir en un departamento en medio de un complejo de departamentos. Sin patio, sin tierra, sin lugar para tender ropa, con convivientes arriba, abajo, al costado...”. (Mónica - CC La Rigoberta)

Influyen aspectos del pasado y del futuro como tensores de esas disputas e incluso la significación que adquiere la dignidad como algo a imponer o a conquistar (Vera; 2020). “La UNR se hace beneficiaria a través de una ley de Expropiación del año 1958 de los terrenos de nuestro barrio. 14 manzanas. HABITADAS. A partir de ahí todas las obras ejecutadas fueron posterior a dejar fuera a personas que habitaban el lugar. Cada edificio del CUR está sobre lo que fue un hogar o varios hogares de familias que habitaban el barrio. En mi caso, mi primer desalojo fue en 1976. Vivía en Ocampo 115 bis esquina Esmeralda. Ahí se hizo un centro de investigación” (Mónica - CC La Rigoberta) 03-08-20.

Al presentarse el proyecto en los medios de comunicación, el 26 de febrero de 2018, lxs vecinxs toman conocimiento de la intervención. A los pocos días de ese anuncio, las casas aparecieron marcadas con enormes números en las fachadas y se realizó un censo que buscaba relevar cuantos animales y habitantes residían en cada una de las viviendas. En palabras de una de las trabajadoras del relevamiento realizado por ABRE, “(...) Numerar las casas lo hicieron en la primera salida, lo hicieron los técnicos del SPV, digo arquitectos... tenían que hacerlo rápidamente porque también se iban a dar cuenta las personas, fue muy bruto, incluso las compañeras, cuando veían que ponían esos números, trataron de hablar, de explicar que era muy violento, aparte la gente no sabía para qué era. No les importaba, pero a otro sí, y era violento”. Respecto al desarrollo del relevamiento del ABRE “ Siempre se preguntó hace cuánto tiempo vivían ahí, y la idea es no perjudicar a nadie. Si, personalmente, me parece que puede ser conflictivo, las viviendas de frente son casa de terrenos muy grandes y son las primeras que se van a levantar porque es donde hay que hacer la avenida, les tocaba a las compañeras sentarse a negociar porque les tocaba un dpto., no es lo mismo tener un patio, con espacio que un dpto. también estaba la posibilidad de comprar otra cosa...” (Luciana-Promoción Social- ABRE) 12-19.

Esta forma de actuar de los actores estatales, generaron sospechas, intranquilidad y una gran desconfianza sobre las intenciones del proyecto. Se reactivaron las memorias familiares, las experiencias, los miedos, las luchas y las incertidumbres latentes durante años. Tras ese anuncio televisivo se desató un proceso conflictivo que fue mutando (Vera; 2020).

Se dieron momentos de gran tensión entre los actores.

Este proceso generó gran tensión³ por la reconstrucción de ciertos relatos del pasado y la ponderación de un futuro diferencial tanto para los vecinos como para la comunidad universitaria y el resto de la ciudad. Si el asentamiento era o no previo a la instalación de la UNR, si eso implicaba o no un marco normativo específico, si acaso no valía nada lo que los vecinos sentían por sus casas, son algunos de los elementos que impulsaron acciones y discusiones concretas en distintas instancias. (Vera; 2020)

La incertidumbre generada por la imposición del proyecto en el barrio y su resistencia atravesó diversos formatos y fue mutando desde actuaciones judiciales y modificaciones normativas hasta estrategias de resistencia que intervienen con prepotencia los



Inicio de obras, presencia de autoridades del gobierno de la provincia, municipio y UNR. Fuente: www.rosarionuestro.com.

territorios sin consensos de las mayorías. A partir de estas reacciones de los actores afectados, los actores estatales debieron repensar las estrategias de acción territorial. Esto generó el cambio de estrategia, en la búsqueda de acuerdos a través del establecimiento de acuerdos individuales. Esto facilitó la resolución de algunos conflictos entre el municipio y los vecinos, pero también incrementó los problemas personales entre ellos porque algunos "arreglaron por su cuenta". En esta lógica decantan por un lado, la falta de organización de los vecinos que están a favor de las obras pero con descontento y, por otro, la estrategia estatal de negociar de manera individualizada. (Vera; 2020)

El rol de los medios de comunicación: Breve análisis de algunas representaciones del conflicto

Otro eje a tener en cuenta en este breve análisis, es indagar acerca de los roles de los medios de comunicación y que tipo de narrativas habilitan o inhabilitan con respecto a las diferentes perspectivas que se le da al proyecto de urbanización del Barrio República de la Sexta.

³ Relato de vecino: "Nosotros hace tiempo venimos reclamando a la provincia de que presente los papeles correspondientes, la sesión de tierra a la universidad, a la provincia pedimos el citatorio y es todo irregular porque acá no se hizo presente ningún funcionario provincial, nosotros queremos tener conocimiento, el cartel de obras no está, no hay un responsable, se hizo presente solamente el jefe del operativo de la policía, con 64 oficiales amedrentando a los vecinos" (testimonio de vecino, ElTresTV) 30-04-18

Distintos autores, entre ellos Gramsci, han planteado la importancia de los medios de comunicación en la disputa de la batalla de las ideas, es decir en la disputa de la “batalla cultural”.

Como señalamos anteriormente, lxs actores responden a una lógica de intereses, con la cual tejen su entramada, los medios de comunicación no están ajenos a esto. La aparente falacia de la neutralidad y la objetividad responde, de fondo y oculto, a diferentes intereses y a la disputa del poder y la hegemonía tanto en conflictos locales como globales. Lo que importa es explotar al consumidor de primicias, ganar la hegemonía de la idea sobre determinado tema. No se busca el informar o concientizar, sino, tendencializar para donde convenga. En este sentido retomamos a Ramonet (2003) cuando plantea que “uno de los actores que disputa el liderazgo de una lógica hegemónica de estas representaciones son los medios de comunicación. Por su condición de ser parte de tres esferas que hasta no hace muchos años eran consideradas como independientes –la de la cultura de masas, la de la comunicación y la de la información tienen la capacidad de seleccionar las problemáticas sociales que se deben tratar y visibilizar los conflictos latentes y manifiestos que se desarrollan en los distintos territorios”.

Más aún, a través de estrategias discursivas de jerarquización, por medio de las cuales asignan diferentes niveles de importancia a diversos asuntos, determinan qué noticias serán publicadas y el espacio que estas ocupan en su agenda (Ibarra, Idoyaga, s/f). De este modo, “actúan (...) en la fijación de definiciones selectivas sobre un determinado asunto y (...) esa definición refuerza o contrarresta algunos de los discursos que se encuentran compitiendo en el público sobre ese tema” (Ibarra, Idoyaga, s/f.). Por esto mismo, se considera que los medios de comunicación tienen un rol estratégico en la construcción de subjetividades.

Los medios de comunicación en el “espacio de conflicto”. Acercamiento a notas y entrevistas periodísticas de algunos medios Rosarinos

Ya en 1976, Lefebvre propuso un concepto de espacio esencialmente vinculado con la reproducción de las relaciones sociales de producción. En este sentido, lo caracterizaba como “un instrumento político intencionalmente manipulado, incluso si la intención se oculta bajo las apariencias coherentes de la figura espacial (...) Semejante espacio es a la vez ideológico (es decir, político) y sapiencial (pues comporta representaciones elaboradas)” (Lefebvre, 1976: 31). “Son múltiples los actores sociales que se disputan la hegemonía de estas representaciones. Entre ellos se destacan los medios de comunicación, cuyo funcionamiento actual sólo puede ser comprendido a la luz de la nueva etapa del capitalismo en que vivimos: el capitalismo financiero” (Ramonet; Cerbino, 2004).

Según Ramonet, durante la etapa del capitalismo industrial y bajo un sistema de tipo democrático, los medios de comunicación solían funcionar como un contrapoder contestatario y reaccionario frente a los atropellos y abusos del poder político. En ese contexto, la información constituía un recurso del que disponían los ciudadanos y hacían uso para elevar reclamos que permitieran corregir los disfuncionamientos de la democracia y perfeccionar el sistema político (Ramonet, 2004).”

SECCIONES ≡

LA CAPITAL

LA OTRA ROSARIO 20 años 10 años 10 años

LA CIUDAD

Con la nueva avenida Universidad, arrancaron las obras en el barrio República de la Sexta

Un grupo de personas resistió el desalojo que implican los trabajos de la provincia, pero el episodio fue minimizado por las autoridades.

REDACCIÓN

LAS

República de La Sexta, el barrio frente al Paraná que define su existencia

Una serie de proyectos prevén una transformación urbana integral de este barrio de la ciudad de Rosario. Cómo se está haciendo y qué sienten los vecinos.

Conclusión
Libertad con Responsabilidad

Lun 27/07/20 CLN^{TV} ENTRES
ESTADIO

INTERNACIONALES PAÍS POLÍTICA ECONOMÍA OPINIONES GEMIALES CIUDAD POLICIALES INFO GENERAL DEPORTES ESPECTÁCULOS ASTROLOGÍA

La Sexta Resiste: “El poder político está garantizando los desalojos y con mentiras”

Integrantes del grupo se manifestaron este jueves en el Centro de Justicia Penal para reclamar por sus dos compañeros, detenidos en el marco de la violenta represión ayer en frente de la Municipalidad.

Nov 16, 2018 | Ciudad |

Los medios no tienen como objetivo identificar condiciones latentes de inequidad o violación de derechos fundamentales, sino vender noticias como primicias una vez que los conflictos han estallado. A través de estrategias discursivas de jerarquización, por medio de las cuales asignan diferentes niveles de importancia a diversos asuntos, los medios determinan qué noticias serán publicadas y el espacio que éstas ocuparán en su agenda. En este sentido, registramos que en su mayoría los diarios otorgan prioridad a la visibilización de conflictos manifiestos, consecuencia de una lógica mercantilista que prioriza la venta de primicias de situaciones conflictivas que ya han estallado en la sociedad.

Este caso no es distinto, sin querer emitir un juicio de valor, se conoce -a grandes rasgos- los posicionamientos históricos que tuvieron muchos de los grandes medios Argentinos en diferentes momentos de la historia de nuestro país.

El conflicto se da por el Plan de Transformación Integral República de La Sexta, un proyecto de urbanización para “transformar” el barrio. En el mismo, se encuentran muchas posturas respecto al “qué hacer”: Desde posturas a favor provenientes, principalmente, del ex-gobierno provincial y de la ciudad (Frente Progresista Civico y Social), el actual gobierno provincial (Partido Justicialista) e incluso, una parte misma de los vecinos del barrio. Por su contraparte, dentro de las posturas “en contra” del proyecto, encontramos al grupo de vecinos organizados “El Barrio La Sexta”, sectores de vecinos no organizados y diversos partidos y movimientos políticos, sociales y barriales.

Entendiendo esto, se puede apreciar distintas notas, con diverso carácter e intencionalidad por parte de los medios más conocidos de la ciudad y la provincia:

Medio Redacción:

<https://www.redaccion.com.ar/republica-de-la-sexta-el-barrio-frente-al-para-na-que-define-su-existencia/>

Medio Conclusión:

<https://www.conclusion.com.ar/la-ciudad/la-sexta-resiste-el-poder-politico-esta-garantizando-los-desalojos-y-con-mentiras/11/2018/>

El diario se mete en el barrio a tomar las diversas posturas sobre el tema. Partiendo de ser un desconocido en el territorio, se mete a preguntarle a las personas que opinan del proyecto de Urbanización.

Monica, fundadora de La Rigoberta, vecina del barrio se enteró al igual que el resto de sus vecinos del proyecto de transformación del barrio, por un número pintado en su casa. Mostrando el no diálogo y discusión por parte del gobierno con los vecinos. Monica discute la idea “no a los desalojos, sí a la titularidad”. Otros vecinos hablan de discriminación, intentos de desalojos constantes y de una idea de sobrepasar el trabajo de los vecinos de años

Diario Pagina12:

<https://www.pagina12.com.ar/160877-en-las-refriegas-en-la-republica-de-la-sexta>

Diario La Capital:

<https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/con-la-nueva-avenida-universidad-arran-caron-las-obras-el-barrio-republica-la-sexta-n1684145.html>

<https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/punto-partida-la-transformacion-urbana-republica-la-sexta-n1672188.htm>

RosarioPlus:

[-https://www.rosarioplus.com/ensacoycorbata/Vecinos-de-La-Sexta-divididos-por-el-plan-de-reformas-de-la-zona-de-La-Siberia-20180329-0048.html](https://www.rosarioplus.com/ensacoycorbata/Vecinos-de-La-Sexta-divididos-por-el-plan-de-reformas-de-la-zona-de-La-Siberia-20180329-0048.html)

Conclusión

A modo de conclusión queríamos dar cuenta del por qué del interés en indagar en este “conflicto”. Como estudiantes de la UNR la situación nos interpeló y nos interpela porque nuestro devenir como estudiantes se sitúa dentro del territorio en conflicto, y las transformaciones en la cotidianeidad que esta situación trajo dan cuenta de una problemática local.

A su vez queremos recalcar que las tensiones aún continúan. Según lo comentado en una entrevista a Claudia Rosenstein, en diciembre del 2018 fue la última mesa de gestión social, instancia decisoria con un representante por institución del barrio donde se habían llegado a distintos acuerdos. En febrero de 2019, La Rigoberta, Eyo Coapé, Génesis y el Club Unión y Fuerza firmaron convenios con la UNR para el uso en comodato de las propiedades donde actualmente desarrollan sus actividades}

Con el cambio de gestión política (provincial, municipal y, anteriormente, universitaria) se experimenta una ralentización, sino detenimiento de las obras y dinámicas político-territoriales desplegadas en el barrio. No hay respuesta por parte de ningún actor público y el único trabajo que hay en la actualidad se da en coordinación entre lxs vecinxs y espacios de extensión de la universidad (Rosenstein, 2020). Hoy día, se sigue discutiendo la importancia de que los vecinos, en un futuro, puedan normalizar la titularidad de las viviendas. Para finalizar queremos agradecer a quienes aportaron con sus testimonios, a quienes accedieron a darnos entrevistas y compartieron sus investigaciones.

Dejamos esbozadas algunas de los interrogantes planteados por una entrevistada, Mónica de la Rigoberta, vecina histórica del barrio, y que hacen a la resolución de la cuestión, ¿A quién mudan primero?, ¿Cómo evitan nuevos asentamientos?, ¿Los departamentos alcanzan para la cantidad de familias afectadas?, ¿Qué criterio se tiene en cuenta para relocalizar primero o después?, ¿Quiénes van a influir en la decisión de a quien mudar? 6. Como van a manejar los conflictos intrabarriales? Principalmente aquellos que tienen como desencadenante el narcomenudeo?” (Mónica - CC La Rigoberta) 03-08-20.

Bibliografía

- Melé, Patrice (2016). "¿Qué producen los conflictos urbanos?". Francisco Carrion; Jaime Erazo. El derecho a la ciudad en América Latina, Visiones desde la política, , PUEC-UNAM, International development research center, IDRC/CRDI, pp.127-157, 2016.

- Luis del Romero Renau (2016) "Cartografías del conflicto urbano y territorial: el dónde importa". Boletín ECOS 36, 2016.

- M. Mercedes Di Virgilio y Daniel Galezzi (2017) "Los actores en el entramado de la gestión social: una aproximación operacional y elementos para el análisis", en Gestión de la política social: conceptos y herramientas / Magdalena Chiara ... [et al.]; compilado por Magdalena Chiara ; María Mercedes Di Virgilio. - 1a ed. - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2017.

- Evelyn Cels Manavella y Hugo Germán Romero (AÑO) "La construcción mediática de los conflictos urbanos".

- Paula Vera y Lautaro Cossia (2020) "La Sexta: desde lejos no se ve. Una apuesta en el contexto de transformación urbana de la Ciudad Universitaria de Rosario", Perspectivas Revista de Ciencias Sociales ISSN 2525-1112 | Año 5 No. 9 Enero- Junio 2020, pp. 610-629.

- Paula Vera (2017) "Procesos de recualificación urbana e imaginarios de la innovación. El caso Rosario, Argentina". EURE vol 43, n° 129, mayo 2017, pp. 209-234.

- Paula, Vera (2020) "Arena de sentidos en la disputa urbana. El caso de la Transformación urbana del Barrio República de la Sexta y la Ciudad Universitaria, Rosario, Argentina". En Revista Sociedad hoy, Universidad de Concepción, Chile (en prensa).

Normativas

- <https://www.rosario.gob.ar/normativa/verArchivo?tipo=pdf&id=139390>

Artículos periodísticos

- <https://www.conclusion.com.ar/la-ciudad/la-sexta-resiste-el-poder-politico-esta-garantizando-los-desalojos-y-con-mentiras/11/2018/>

- <https://www.redaccion.com.ar/republica-de-la-sexta-el-barrio-frente-al-parana-que-define-su-existencia/>

- <https://www.pagina12.com.ar/160877-en-las-refriegas-en-la-republica-de-lasexta>

- <https://www.pagina12.com.ar/115954-frenar-desalojos-y-palazos>

- <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/con-la-nueva-avenida-universidad-arrancaron-las-obras-el-barrio-republica-la-sexta-n1684145.html>

Audiovisual

<https://www.youtube.com/watch?v=PIRkrli6Md0>

<https://www.youtube.com/watch?v=LmsBILgYejQ>

CONFLICTOS URBANOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Dossier producido por Provocaciones Urbanas - UNR
ISSN 2718- 7675
provocacionesurbanas@gmail.com

 Provocaciones Urbanas

 @provocacionesurbanas

Diciembre 2020

Edición, compilación y corrección: Patricia Nari,
Julieta Maino, Julia Bizzarri, Luciana Bertolaccini,
M. Victoria Gómez Hernández y Camila Panero.

Diseño: Malena Guerrero.



PROVOCACIONES URBANAS
TERRITORIOS EN DISCUSION Y CONSTRUCCION DE ALTERNATIVAS



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

UNR